EL LITORAL

Año LVII — No. 18.578 | 14 páginas | Precio: $ 3 | SANTA FE, JUEVES 15 DE MAYO DE 1975 | Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

El Gral. Laplane visitó Tucumán

Recorrió la zona de operaciones antisubversivas y habló en un acto

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 15 (Télam) — El nuevo comandante general del Ejército, general de división Alberto Numa Laplane, afirmó hoy que esa fuerza "seguirá manteniendo el esfuerzo principal de su accionar en la lucha contra la subversión".

El general Laplane habló durante el acto de despedida a los soldados conscriptos de la clase 1953 que prestaron servicio en la V Brigada de Infantería.

La ceremonia castrense se realizó en la sede de esa unidad y contó con la asistencia de oficiales superiores, jefes y oficiales, con destino en esta provincia.

El comandante general viajó esta mañana a esta provincia para visitar la zona de operaciones que tiene a su cargo fuerzas del Ejército en la lucha contra la subversión.

Texto del mensaje

El texto del mensaje pronunciado por el general Laplane es el siguiente:

"Al asumir el Comando General del Ejército he querido que uno de mis primeros actos fuese el de concurrir a la zona de acción de la V Brigada de Infantería, donde el Ejército lleva a cabo la tarea actual más trascendente, dentro de lo que constituye su responsabilidad ante la Nación.

"Con esto queda señalado que el Ejército seguirá manteniendo el esfuerzo principal de su acción en

(Pasa a pág. 2da., col. 4ta.)

EL GRAL. GOMEZ CENTURION HOY PIDIO SU RETIRO

ROSARIO, 15 (Télam). — El general de división Carlos Gómez Centurión, que se desempeñaba como titular del Comando del Segundo Cuerpo de Ejército, con asiento en esta ciudad, solicitó su pase a situación de retiro.

La información la dio a conocer el general de brigada Leopoldo Fortunato Galtieri, que se ha hecho cargo del Comando hasta tanto el nuevo comandante general del Ejército, general de división Alberto Numa Laplane, designe a su nuevo titular.

La solicitud del general Gómez Centurión, se produce al ser designado el general de división Numa Laplane como comandante general del Ejército, quien aunque ostenta la misma graduación es de menor antigüedad.

Mañana se celebrará el Día de la Armada

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — En distintos puntos del país será celebrado mañana el "Día de la Armada", efectuándose el acto central en la base naval de Puerto Belgrano, con la asistencia de la presidente de la Nación, el ministro de Defensa y el comandante general de la fuerza.

En esta capital, en horas de la mañana, tendrán lugar sendos actos en homenaje al almirante Brown, ante el monumento que evoca su figura, Cangallo y Alem, y en el cementerio de la Recoleta, donde descansan sus restos.

Versión acerca de una reunión de ministros

BUENOS AIRES, 15 (NA). — Una supuesta reunión entre la presidente de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón y los ministros de Economía, Trabajo e Interior, Alfredo Gómez Morales, Ricardo Otero y Alberto Rocamora, realizada en la residencia presidencial de Olivos, no pudo ser confirmada oficialmente en la Casa de Gobierno.

De acuerdo con la versión, el cónclave tuvo efecto ayer por la noche pero la Secretaría de Prensa y Difusión señaló que "no hubo ni habrá actividad oficial alguna en la residencia de Olivos".

La posibilidad de una entrevista entre la señora de Perón y Rocamora había sido señalada ayer a mediodía por el titular de Interior al anunciar que había suspendido las audiencias previstas.

En esa oportunidad el mismo funcionario admitió que podría tratarse de una reunión con otros ministros del Poder Ejecutivo, pero sin poder precisarlo.

Expresiones en el Senado sobre el caso ALUAR

BUENOS AIRES, 15 (Télam).— Nuevamente se trató ayer en el Senado el informe de la comisión bicameral que investigó el contrato suscripto entre el Estado nacional y la empresa ALUAR, para la instalación de una planta elaboradora de aluminio en Puerto Madryn, en sesión que finalizó a la 0.30 de esta madrugada y pasó a cuarto intermedio hasta hoy a las 17.

El senador Solari Irigoyen (UCR-Chubut) propuso como solución revocar el contrato "por razones de ilegitimidad" y declarar de "interés nacional" la producción de aluminio, que estaría a cargo de una empresa argentina con sede en Puerto Madryn.

El legislador Luis Culasso Mattei (Demócrata Progresista Santa Fe) propone organizar eventualmente una empresa mixta con la participación del Estado nacional, Chubut, sectores técnicos y los que estén relacionados con el aluminio.

Francisco Cerro (APA-Santiago del Estero) sostuvo que "el único camino es la nacionalización de la planta", y Juan Carlos Pugliese (UCR Buenos Aires, quien cerró el debate, se inclinó por la intervención total del Estado en el problema.

Al hacer su exposición, Solari Irigoyen enumeró diversas fallas jurídicas y transgresión de disposiciones vigentes e hizo hincapié en la inversión del grupo FATE, principal accionista y a la lenidad de las sanciones previstas para ellos por incumplimiento.

Denunció además, que hasta marzo de este año, la empresa ALUAR no había cumplido con la caución de acciones de la categoría "D" a la que la obliga el contrato, "caución que era la única garantía con que contaba el Estado y que fue invocada como seguro para que el Poder de decisión no saliera de manos nacionales".

El senador Culasso Mattei centró su exposición en la defensa de los derechos de la provincia de Chubut cuyo patrimonio estaba en juego en este caso lo mismo que su orden social dado el número de 400 chubutenses que trabajan en la planta.

Francisco Cerro insistió en que hay que asegurar la atención del Estado en los sectores claves de la economía en todo lo que se refiera a infraestructura.

El legislador radical Pugliese criticó las exenciones y las franquicias otorgadas a la empresa ALUAR y recordó las críticas de que fue objeto el último gobierno radical que derogó una ley de promoción "que otorgaba desgravaciones de las mismas características de éstas que estamos impugnando".

Depuración en Portugal en el nivel castrense

LISBOA, 15 (UPI). — Se difundió hoy el relevo del general Mendes Dias, jefe del estado mayor de la fuerza aérea portuguesa, en lo que se supone el comienzo de una serie de depuraciones en el más alto nivel del gobernante movimiento de las fuerzas armadas (MFA), en vísperas de la asamblea constituyente del 2 de junio.

La sustitución de Mendes Dias por el coronel Morais da Silva, hasta el momento comandante de la base aérea de Monte Real y probado izquierdista, implica también su alejamiento de la cúpula del MFA, controlada por el primer ministro Vasco Gonçalves y el general Otelo Saraiva de Carvalho, propiciadores de una línea dura en relación a los sectores moderados de las fuerzas armadas, a los que se les seguiría recortando la representatividad.

Gestión en favor de la esposa del escritor Shakarov

PARIS, 15 (DPA). — Seis premios Nobel, entre ellos el escritor alemán occidental Heinrich Boell, han pedido en un telegrama a la jefatura soviética, que se permita el viaje de la señora Yelena Shakarov, para que pueda someterse a tratamiento oftalmológico en Italia. La enferma es esposa del académico ruso Andrei Sakarov.

En protesta por la prohibición del viaje, los esposos Sakarov se declararon la semana pasada en huelga de hambre. La señora Shakarov padece de glaucoma, una enfermedad que, de no tratarse, conduce a la ceguera.

Además de Boell (Literatura, 1972) el telegrama lleva las firmas de Derek Barton (Química, 1969), Max Perutz (Química, 1963) y Frederik Sanger (Química, 1958) los tres de nacionalidad británica, así como René Cassin (Paz, 1968) y Alfred Kastler (Física, 1966), franceses.

Las fuerzas de la Unión rescataron al "Mayagüez"

Por orden de Ford las tropas desembarcaron en la isla de Koh Tang con apoyo aéreo.- Camboya liberó a la tripulación

Por Helen Thomas

WASHINGTON, 15 (UPI). Con un despliegue de fuerza abrumador infantes de marina estadounidenses, apoyados por aviones de reacción recuperaron hoy el barco mercante "Mayagüez" y forzaron así a los camboyanos a entregar a sus 40 tripulantes.

El presidente Gerald Ford dijo esta madrugada que él personalmente ordenó a la fuerza aérea que ahuyentase a las cañoneras camboyanas que rodeaban al navío. Los infantes de marina abordaron ayer la nave, que estaba vacía pero encontraron comida aún tibia en la cocina.

Los marinos desembarcaron en Koh Tang, una pequeña isla en el golfo de Tailandia, en el primer paso de la rápida operación. A 50 kilómetros de distancia aviones navales bombardearon un aeródromo en territorio continental camboyano, en otro despliegue de fuerza.

En medio de la lucha un navío de pesca tailandés apareció cerca del destructor Wilson, con una bandera blanca en su mástil. A bordo estaban los 40 estadounidenses, sanos y salvos.

El Mayagüez fue remolcado fuera de la zona y sus tripulantes originales volvieron a bordo, encendieron las máquinas, y pusieron proa hacia Tailandia.

El secretario de Defensa, James Schlesinger, dijo que el abordaje del "Mayagüez" fue un "acto de piratería". En una conferencia de prensa ofrecida esta madrugada indicó que el Khmer Rouge había entregado a los tripulantes, forzado por el peso de la acción militar estadounidense.

Así por unas horas, los Estados Unidos se encontraron nuevamente combatiendo en Indochina.

Explicación de Ford a líderes parlamentarios

De acuerdo con la legislación vigente el presidente explicó esta madrugada por escrito a líderes parlamentarios detalles de la operación, las cartas fueron entregadas en los hogares de cada uno, a los cuales se les informó también por teléfono. Los primeras reacciones han sido favorables.

La Casa Blanca está satisfecha con el rápido éxito de la operación.

Desde las víctimas de los comunistas en Camboya y Vietnam del Sur, Ford y el secretario de Estado Kissinger han advertido a rivales y asegurado a aliados que los Estados Unidos iban a pelear, cuando fuese necesario.

El anuncio presidencial

El anuncio de Ford fue breve, sólo duró un minuto. Expresó el presidente en parte: "He recibido ahora información de que el navío (El Mayagüez) ha sido recuperado intacto y que toda la tripulación ha sido rescatada.

"Las fuerzas que cumplieron la misión se encuentran aún bajo fuego hostil y se están preparando para abandonar el sitio de la acción.

"Deseo expresar mi profundo aprecio a toda la nación y a las unidades y los hombres que participaron en esta operación por su valor y sacrificio".

Cómo se sucedieron los hechos

El barco fue abordado el lunes a 60 millas de las costas de Camboya por la tripulación de una cañonera camboyana. Una acción que Ford calificó "acto de piratería".

Radio Phnom Penh reconoció ayer el abordaje del barco, pero aseguró que se encontraba en aguas territoriales. La emisora hizo versiones veladas a "espionaje y acciones provocativas".

Los propietarios de la nave, Sea-Land Corporation, dijeron que sólo 30 de sus 266 contenedores tenían pertrechos militares, y ninguno de ellos armas, municiones o material secreto.

Las acciones bélicas comenzaron en la víspera cuando la aviación estadounidense atacó a ocho cañoneras camboyanas que se dirigían desde Koh Tang hacia el puerto de Kompong Som. Se trata de naves de casco de fibra de vidrio, de unos 10 metros de eslora, armadas con un mortero o una ametralladora.

EE. UU. destruye 3 lanchas y 17 aviones camboyanos

Los aviones caza, uno de los cuales superaba en potencia de fuego a todas las naves, las ametrallaron, hundiendo a tres.

En el bombardeo contra el aeropuerto camboyano fueron destruidos 17 aviones, según reveló Schlesinger. Agregó que ... acción fue necesaria para evitar cualquier represalia contra los infantes de marina.

El secretario de Estado Henry Kissinger, había dicho que antes de tomar cualquier medida de fuerza se iban a agotar las gestiones diplomáticas.



(Radiofoto UPI)

Infantes de marina norteamericanos desembarcan en la isla de Koh Tang para la operación de rescate del buque de carga "Mayagüez", que había sido capturado por unidades navales del gobierno de Camboya

Operación cumplida

WASHINGTON, 15 (UPI). — Los acontecimientos para el rescate del buque "Mayagüez" se desarrollaron hoy de la siguiente manera (las horas son de Washington):

7.07 P.M. (21.07 GMT) — Radio Phnom Penh anunció que liberaría al "Mayagüez" el lunes. "Parece evidente que la transmisión fue influenciada por la presencia de fuerzas militares", dijo Nessen.

7.20 P.M. — Los primeros infantes de marina desembarcan en Koh Tang, una isla de cinco kilómetros de largo por uno de ancho. La jungla está llena de soldados camboyanos que resisten furiosamente. Un vocero del Pentágono dice que los infantes desembarcaron "en olas", en total 250 y, "súbitamente ganamos".

8.06 P.M. — Se recibe en la Casa Blanca la transmisión de radio Phnom Penh, traducida al inglés, que es entregada a Kissinger, Ford demora el comienzo de una cena que ofrece al primer ministro de Holanda, Johannes Den Uyl.

8.45 P.M. — El destructor estadounidense "Holt" ancla al lado del "Mayagüez" y sus hombres suben a bordo, encuentran la nave vacía.

9.18 P.M. — La Casa Blanca anuncia que se está luchando, además transmite una declaración de tonos severos en una banda radial usada por Camboya: "Tan pronto como ustedes emitan una declaración diciendo que están dispuestos a liberar a los tripulantes que aprisionaron, en forma incondicional e inmediata, cesaremos rápidamente las operaciones militares".

10.30 P.M. — El destructor "Wilson" anuncia que se aproxima una nave con una bandera blanca.

11.09 P.M. — Aviones del portaaviones "Coral Sea" atacan el aeropuesto camboyano para evitar cualquier reacción contra los infantes de marina.

11.14 P.M. — Schlesinger informa a Ford que los marinos mercantes han sido rescatados. Los cinco pescadores tailandeses que llevaron a los hombres del "Mayagüez" se alejan de la zona.

0.30 A.M. del jueves — Ford anuncia el rescate por radio y televisión.

No pudo elegirse titular de la OEA

Ninguno de los candidatos logró los 13 votos exigidos y se hará otra votación el sábado

Por Juan J. Walte

WASHINGTON, 15 (UPI). — La campaña electoral para la secretaría general de la Organización de Estados Americanos (OEA) se reanudó hoy con acrecentada expectativa en vista de que los cancilleres americanos fracasaron en elegir al nuevo secretario en la primera ronda de votaciones.

"Es un nuevo juego de pelota", dijo el diplomático norteamericano William S. Mailliard, utilizando una expresión beisbolera de su país para ilustrar con claridad lo que se desarrollará entre hoy y el sábado, la fecha fijada para la segunda rueda de votaciones.

Durante los tres próximos días podrían surgir, por lo tanto, nuevos candidatos ya que todos los países quedaron liberados de sus compromisos. Entre los posibles nuevos candidatos se mencionan al vice canciller peruano, Carlos García Bedoya; el embajador de Estados Unidos en Washington, Miguel Angel Burelli Rivas; e incluso el canciller de Costa Rica, Gonzalo Facio.

Los cancilleres lograron elegir a un secretario general adjunto (el jurista y diplomático guatemalteco, Jorge Luis Zelaya Coronado), pero no tuvieron el mismo éxito en sus cinco intentos de seleccionar al sucesor del ex presidente ecuatoriano, Galo Plaza, al principal cargo administrativo de la OEA.

Ninguno de los dos candidatos —el canciller dominicano Víctor Gómez Bergés y el diplomático argentino Alejandro Orfila— logró alcanzar la cifra mágica, que en esta ocasión irónicamente es el 13.

Esa es la mayoría absoluta de los miembros de la OEA.

Gómez Bergés fue el que más se acercó al número decisivo, al lograr 12 votos en las dos últimas votaciones. Orfila, que recibió el apoyo de Estados Unidos en las dos últimas votaciones, no pasó de 11 votos en la cuarta y quinta votación. En esas dos votaciones, consideradas claves, sólo un país se abstuvo. El voto es secreto.

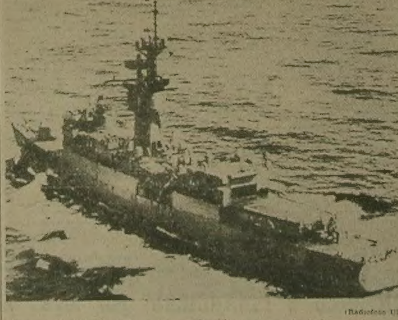
Las cinco votaciones

Las primeras cinco votaciones, que se realizaron anoche en el "Salón de las Américas" de la Unión Panamericana, fueron como sigue: Primera votación: Gómez Bergés, 11; Orfila, 9; abstenciones 4. Segunda votación: Gómez Bergés, 10; Orfila, 10; abstenciones 4. Tercera votación: Gómez Bergés, 10; Orfila, 9; abstenciones 5. Cuarta votación: Gómez Bergés, 12; Orfila, 11; abstenciones 1. Quinta votación: Gómez Bergés, 12; Orfila, 11; abstenciones 1.

Se mantendrá la candidatura del Dr. Orfila

WASHINGTON, 15 (UPI). — El canciller argentino, Sr. Alberto J. Vignes, anunció hoy que su gobierno mantiene la candidatura del embajador ante la Casa Blanca, Dr. Alejandro Orfila, para la secretaría general de la Organización de Estados Americanos (OEA).

"Mi gobierno mantiene la postulación del embajador Orfila en la seguridad de que reúne las condiciones necesarias para desempeñar con alta eficiencia la secretaría general de nuestra organización", manifestó Vignes en carta dirigida al canciller colombiano, Indalecio Liévano Aguirre, presidente de la quinta asamblea interamericana.



(Radiofoto UPI)

El transporte "Holt", de la marina estadounidense, navega hacia la zona de operaciones donde fuera apresado el carguero "Mayagüez"

Israel alerta en otro aniversario

TEL AVIV, 15 (Reuter - Latin). — Las fuerzas de seguridad de Israel están hoy bajo un estado de alerta especial a raíz de supuestos movimientos de tropas jordanas y el temor a que se produzcan atentados de la guerrilla árabe al cumplirse el vigesimoséptimo aniversario de la instauración del Estado judío, que expulsó a ese pueblo de su territorio.

No habrá ningún acto conmemorativo, en razón de haberse celebrado éstos hace un mes de acuerdo con el calendario judío basado en las fases de la Luna, aunque el 15 de mayo se ha visto jalonado por crecientes tensiones.

El ministro de Defensa, Shimon Peres, y el jefe del estado mayor, teniente general Mordechai Gur, recorrieron ayer la región del valle del Jordán donde efectivos blindados jordanos marchaban, según versiones, en dirección al río Jordán.

Más tarde se sumaron al primer ministro Yitzak Rabin en una recorrida por las alturas de Golán, conquistadas a Siria en la batalla de 1967 conocida como la "Guerra de los seis días".

El ministro de Relaciones Exteriores judío, Yigal Allon, dijo a los cronistas: "Durante el último par de días hemos presenciado ciertos desplazamientos, posiciones y posturas militares en Jordania y algunas medidas amenazadoras en otras partes, pero no obstante esos alegre movimientos nosotros debemos atenernos a nuestra meta más importante, que es la paz".

Fuentes castrenses indicaron que las fuerzas armadas habían tomado "las precauciones necesarias" como consecuencia de los movimientos jordanos, a despecho de la mentada "alegría".

El gobernador militar de la margen occidental previno ayer a los funcionarios locales para que evitaran alteraciones e incidentes.

Intensa lucha en Koh Tang

WASHINGTON, 15 (UPI). — En una operación realizada en medio de la oscuridad y bajo intenso fuego enemigo, un grupo de helicópteros rescató hoy a los infantes de marina que habían desembarcado en la isla de Koh Tang, frente a las costas de Camboya, informó el Pentágono.

El vocero del Departamento de Defensa, John Laiton, dijo que el último helicóptero despegó de la isla a las 13.10 y llegó 10 minutos después al portaviones "Coral Sea".

Agregó que se estima que en ese helicóptero viajaron los últimos de los 200 hombres que desembarcaron anoche en un esfuerzo por liberar al navío "Mayagüez" y a sus tripulantes.

Indicó que por lo menos un infante de marina, y quizá dos, murieron en la acción y que hubo "muchos heridos".

Los destructores "Holt" y "Wilson", a mínima distancia de la isla, continuarán la búsqueda hasta que se tengan seguridades de que todos los hombres fueron evacuados.

Este exitoso rescate nocturno se logró luego de que la primera oleada de helicópteros fue rechazada por el fuego del "Khmer Rouge".

Laiton dijo antes que los primeros helicópteros enviados hoy a las 11 para la operación de evacuación no pudieron cumplir su misión debido al intenso fuego de los camboyanos y que sólo habían sido retirados 26 infantes de marina y aviadores, muchos de ellos heridos. Los aviadores, cuyos aviones habían sido derribados durante las acciones previas, estaban aislados en otro sector de la isla.

Reveló que la aviación bombardeó la isla y la marina la cañoneó para silenciar las armas del "Khmer Rouge".

Asimismo una flotilla de pequeñas embarcaciones se apostó cerca de la costa para un eventual rescate anfibio mientras que los helicópteros también estaban listos para un nuevo intento.

A unos dos mil metros de la costa se encuentran los destructores "Wilson" y "Holt", que apoyaron con sus cañones la acción y ahora están en la misión de rescate. El portaviones "Coral Sea" está fondeado a 15 millas.

En el primer intento de rescate, dijo Laiton, tres helicópteros fueron abatidos y dos averiados, pero se estima que sus tripulantes están a salvo.

La batalla comenzó a las 23.20 de ayer (media mañana en Camboya) y se ha librado en tierra a duelo con ametralladoras y armas automáticas.

Detenciones de comunistas en Alemania Este

BERLIN, 15 (DPA). — Fuentes oficiales de Alemania oriental comunicaron al gobierno de Bonn y al Senado de Berlín occidental la detención de 18 comunistas germano-occidentales el viernes de la semana pasada.

La directiva del Partido Comunista de Alemania informó que se acusa a los detenidos de "discriminación" de órganos estatales de otros Estados socialistas.

EL TURNO DE LAOS

Por Osiris Troiani

ES el turno de Laos. Cuatro ministros derechistas del gobierno de coalición [illegible] del país —[illegible] después de presentar sus renuncias— y varias unidades militares rehusaron acatar las órdenes de sus jefes. Un miembro del Pathet Lao —partido izquierdista afín al Vietcong survietnamita y al Khmer Rojo camboyano— asumió interinamente el Ministerio de Defensa: su primera decisión fue prohibir los movimientos de tropas leales sin orden suya. Esto significa que el ejército del Pathet Lao seguirá ocupando posiciones estratégicas sin oposición del ejército realista. El monarca Savang Vattana continúa encerrado en su palacio de Luang Prabang, y el primer ministro, príncipe Souvanna Phouma, exhortó a la población no a resistir el ataque comunista, sino a mantenerse en calma.

Los partidarios de la "teoría del dominó", según la cual la caída de cualquier país del sureste asiático en manos del comunismo preludia la de otro país vecino, se sienten confirmados en sus aprensiones. En realidad, las guerras vietnamita, camboyana y laosiana son una sola. Efectivamente, la captura de Saigón y de Phnom Penh [illegible] que provocar un vuelco en la política de Laos, donde había un gobierno con tres componentes —derecha, izquierda, neutralismo— que no puede mantenerse, una vez que Van Thieu y Lon Nol, en los dos países vecinos, desertaron de su propia causa, con lo cual las "terceras fuerzas" perdieron también su razón de ser. Pero la "teoría del dominó" fue enunciada no sólo para los cuatro Estados que alcanzaron su independencia en la reunión ginebrina de 1954, sino para todo el sureste asiático. Así entendida, era falsa, como se ha comenzado a demostrar.

Los dos hermanastros

Laos es el más pequeño de los cuatro. Abriga, en una superficie de 236.000 kilómetros cuadrados, una población de tres millones y medio de habitantes (además de un millón de elefantes). Fue un protectorado francés durante medio siglo después de haber integrado por varias décadas el reino de Siam y, mucho antes, el de Camboya. Lo que le permitió distinguirse de ambos fue su inferior desarrollo cultural y económico.

A mediados de 1972, el Banco Mundial calculaba su producto bruto nacional en 400 millones de dólares por año, en tanto que el de Vietnam del Sur llegaba a 2.300 millones, el de Vietnam del Norte a 2.310 y el de Camboya en 900 millones.

El gabinete derechista del príncipe Boum Oum, durante la efímera ocupación japonesa (1940-44), mantuvo, aunque con prudencia, su lealtad a Francia, en tanto que otro gobierno, presidido por el príncipe Petsarat, y localizado en Ventiane —sobre la frontera tailandesa— se mostraba nacionalista y, por lo tanto, hostil a Francia como al Japón. Lo integraban dos príncipes de sangre real: Souvanna Phouma y Souvanna Phong, hijos del mismo padre.

Cuando los franceses volvieron, el rey confirmó a Boum Oum como primer ministro; pero al dividirse la facción rival entre un sector centrista, obediente a Phouma, y otro radical, acaudillado por Phong, otorgó su favor al primero de ellos. El segundo organizó en 1950 el movimiento Pathet Lao (Tierra Laosiana), que obtuvo ayuda de China y luego de Vietnam del Norte.

En los últimos veinte años los dos hermanastros se combatieron intermitentemente y por tres veces (1957, 62 y 74), formaron gobiernos de coalición, presididos en cada caso por Phouma, a cuyas órdenes ha estado siempre el ejército real. El Pathet Lao nunca aceptó disolver sus tropas, que han ocupado permanentemente 2 provincias septentrionales, próximas a las fronteras china y norvietnamita.

La guerra de los Estados Unidos contra el gobierno de Vietnam del Norte, contra el Vietcong y el Khmer Rojo se prolongó en Laos mediante incursiones aéreas que procuraban destruir el tramo laosiano de la "ruta de Ho Chi Minh". Tal ayuda fue solicitada por Phouma y el ejército real como medio de contrarrestar el uso de esa ruta para la infiltración de fuerzas y provisiones norvietnamitas. Esa actitud les alienó las simpatías de los estudiantes y labradores, que han celebrado las victorias comunistas en los dos países vecinos en tanto que la derecha militar abandonaba temerosamente sus posiciones en el gobierno.

El rey Savang Vattana, a mediados de abril, disolvió la Asamblea Nacional para despejar el camino a nuevas elecciones; si se realizan, lo más probable es que triunfen los partidarios de Souvanna Phong.

El secretario de SMATA aludió al reclamo obrero

El conflicto de Villa Constitución y la situación de la industria

BUENOS AIRES, 15 (NA) — El secretario general del Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (SMATA), José Rodríguez, dijo que se había "[illegible] algunas actitudes surgidas en Córdoba" y también expresó su preocupación por la demora en encontrar un arreglo al conflicto de las acerías de Villa Constitución, que ya lleva 57 días de duración.

También informó que, por lo menos, una empresa productora de automóviles se vio obligada a importar elementos para no paralizar su producción, a consecuencias de la falta de esos repuestos en el mercado nacional por la huelga que afecta a ACINDAR, Metcon y Marathon.

Rodríguez hizo sus afirmaciones ayer durante una conferencia de prensa donde estuvo acompañado por el delegado normalizador de Smata Córdoba, Orlando Armentano.

Asamblea en IKA-Renault

En la oportunidad señaló que se dirigía a la prensa para subsanar "una mala interpretación que sobredimensionó algunas actitudes surgidas en Córdoba" refiriéndose a la información sobre "una asamblea realizada a principios de esta semana por un grupo minoritario de trabajadores de IKA-Renault".

Durante esa asamblea los trabajadores decidieron exigir que la empresa reconociera a los delegados paritarios elegidos en una reunión para tratar la renovación del convenio colectivo de trabajo y solicitar un aumento de emergencia de 150.000 pesos moneda nacional al margen de lo que resuelvan las paritarias.

Rodríguez dijo que esa asamblea fue convocada por un grupo de delegados adictos a la anterior conducción del SMATA cordobés encabezada por René Salamanca y que de ella no participaron más de 300 personas.

En cambio, añadió, que en otra asamblea realizada el martes en la puerta de La Plata y organizada por la comisión normalizadora del SMATA, participaron más de 2.000 trabajadores.

A René Salamanca fustigó José Rodríguez

El secretario general del SMATA también se refirió a problemas laborales en otras fábricas de automóviles de Córdoba y dijo que "los elementos aún identificados con la que fuera la conducción de René Salamanca quieren enlazar el conflicto de Villa Constitución y trasladarlo a Córdoba".

Ante ello, manifestó que "El SMATA no va a permitir que esto suceda, porque el problema que teníamos con Salamanca lo superó el gremio y el gremio no va a permitir que la línea política de Salamanca vuelva a tener en vigencia en Córdoba y en SMATA nunca más".

Difícil situación de la industria automotores

Rodríguez también señaló que estos intentos se registran en momentos en que "el conjunto del gremio está jugado para no permitir que, a consecuencia de la paralización de las acerías, se cierre una sola fábrica automotriz.

Continuando con estas referencias el gremialista añadió que:

"El país está viviendo un conflicto cuyas consecuencias no todos toman con la suficiente seriedad" y afirmó que "el conflicto de Villa Constitución está afectando gravemente a la economía del país y yo puedo informar que, por ejemplo, la firma Chrysler se vio obligada a importar de España gran cantidad de carteras y tapas de cilindros a precios de emergencia para no paralizar la producción".

Afirmaciones en el mismo sentido también realizó Luis Mercado, secretario adjunto del SMATA, quien informó que la comisión asesora de la industria automotriz —en la que participa el gremio— está autorizando "gran cantidad de importaciones de partes mecánicas de automotores en forma inusual alcanzando niveles que llegan al 20 por ciento del producto terminado cuando antes no superaban el 4 por ciento las partes importadas de los automóviles".

Mercado señaló que la empresa Ford Motors debió importar 8.000 blocks de motores del Brasil a precios de excepción.

Por último Rodríguez volvió al tema de Villa Constitución y dijo que entendía que "allí existe un reclamo gremial, lo que no justificamos es que se demore tanto en encontrarle una solución ya que si no se la encuentra es el país todo el que sufre las consecuencias y somos todos los que debemos ayudar a que se solucione".

Añadió que las consecuencias de la paralización de las acerías recién comenzó a sufrirse y que la crisis de abastecimiento puede durar, aún solucionándose de inmediato el conflicto, otros 60 días más.

La tarifa del transporte consideran en Rosario

ROSARIO, 15. El Concejo Municipal se reunirá mañana para considerar, entre otros asuntos, la dilatada respuesta al pedido de aumento del costo del boleto del transporte automotor de pasajeros.

Acutalmente la tarifa es de $ 1,30 existiendo consenso para un incremento de pesos 0,10.

Eclipse lunar el 25

ROSARIO, 15. - Un eclipse de Luna será visible desde ésta y todo el país el próximo 25.

La magnitud de aquel conforme con un informe del Observatorio Astronómico Municipal será de 1,43 tomando como unidad el radio de la Luna y el comienzo será visible en la parte occidental de Africa suroriental, Europa y América del Norte con excepción de la parte nordeste en la parte oriental del océano Pacífico. El fin del eclipse será visible en el extremo este de Australia, Nueva Zelandia, océano Pacífico, Antártida, América del Sur, América del Norte y parte occidental del Océano Atlántico.

Centro La Propiedad

ROSARIO, 15. — Mañana realizará asamblea el Centro La Propiedad con participación de los miembros integrantes de la mesa directiva de la Federación de Centros de Propietarios de Bienes Raíces de la Provincia de Santa Fe.

Dicha reunión, que adquirirá carácter de conferencia, lo es con motivo del nuevo régimen para las locaciones urbanas "y la existencia de serios peligro —dice un informe— de un sustancial incremento de las cargas fiscales a la propiedad inmueble".

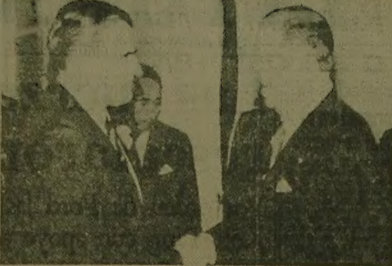
Provisión de azúcar

ROSARIO 15. — En un acto cumplido en la Intendencia y en forma conjunta con la Dirección de Comercio de la provincia, delegación Rosario se hizo entrega de órdenes de provisión de azúcar a almaceneros de la periferia por un total de 700 bolsas.

Para referirse a la entrega habló el intendente interino, Antonio Macinelli, agregando que otras 300 bolsas para la zona de Villa Constitución serán otorgadas, destacando que si bien esto no era una solución al problema, constituía un paliativo necesario y al mismo tiempo ponía de manifiesto el celo permanente de las autoridades para lograr en la medida de sus posibilidades solucionar el problema de la escasez de dicho producto.

F. de Industriales Panaderos y Afines

ROSARIO, 15.— La Federación de Industriales Panaderos y Afines de la Provincia realizará una asamblea esta noche en su local de calle Mendoza 535. Lo será para informar sobre la implementación de la ley provincial 7147, conforme con un dictamen producido por la delegación Rosario del Ministerio de Trabajo de la Nación y también para hacer conocer el estado en que se encuentran las tratativas relacionadas con la convención colectiva de trabajo.



(Radiofoto UPI)

Entrevista Stroessner - Bordaberry. - El primer mandatario del Uruguay, Dr. Juan María Bordaberry (izquierda), es saludado por su colega del Paraguay, general Alfredo Stroessner, a su arribo a Asunción para una visita oficial a ese país con motivo del nuevo aniversario de la independencia paraguaya.

Designó nuevo administrador de Puertos el P. E.

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — El Poder Ejecutivo designó administrador general de Puertos al Sr. Héctor Ignacio Beracochea. El decreto respectivo lleva el Nº 1274.

La suspensión del intendente de Tres Arroyos se pidió

TRES ARROYOS (Bs. As.), 15 (NA). — La Municipalidad soporta una aguda crisis desde el viernes último a raíz de un pedido del bloque de concejales del Frente Justicialista de Liberación, para que se suspenda preventivamente al intendente Francisco Couzo, por considerarlo incurso en faltas graves a causa de diversas falencias en la administración.

En esa ocasión, los bloques de la minoría (UCR y Nueva Fuerza), pidieron un cuarto intermedio hasta mañana a las 21, para estudiar exhaustivamente las acusaciones de la bancada peronista contra Couso, que es representante del FREJULI.

Once proyectos aprobó Diputados

También tributó un homenaje a la memoria del Dr. Alfredo L. Palacios

BUENOS AIRES, 15 (Télam).— Once temas aprobó la Cámara de Diputados en la sesión que efectuó en las últimas horas de la tarde de ayer referidos la mayoría a obras en las provincias y se remitió a comisión una cuestión de privilegio que planteó Ricardo Balestra (Pacto Autonomista-Corrientes) sobre expresiones vertidas con referencia a Bartolomé Mitre por Luis Fernandez Valoni al informar sobre la ley de servicio exterior.

La sesión comenzó con la presidencia de Antonio Pereira (FREJULI - MID (Bs. Aires) y la presencia de 143 legisladores, rindiéndose homenaje a la memoria del ex senador y diputado Alfredo Lorenzo Palacios.

El diputado Eduardo A. Maseo'o expresó que el extinto hombre público "fue un nacionalista auténtico que defendió con amor las mejores causas argentinas. No sólo las instituciones libres como un imperativo de mayo, sino también el patrimonio nuestro, el petróleo, las islas Malvinas" y concluyó diciendo que Palacios ha muerto "pero vive. Vivir cualquiera vive. Lo importante es vivir, después de muerto".

Luego de darse lectura a 207 asuntos entrados, se aprobó el plan de labor correspondiente a la sesión y que incluye once asuntos, destacándose entre ellos: un proyecto de ley que equipara a los hijos extramatrimoniales con los matrimoniales a los efectos hereditarios y una iniciativa referente a la creación de un régimen especial de jubilación para los trabajadores forestales.

Después se aprobaron otros proyectos de resolución y de ley, disponiendo la erección de un hospital zonal en la ciudad de San Nicolás; construcción de un ramal del gasoducto Cerro Redondo-Pico Truncado, desde Fitz Roy a Puerto Deseado en Santa Cruz; transferencia de un edificio propiedad del estado nacional a la municipalidad de Trelew, Chubut con encargo de construir un gimnasio, construcción de un hogar para ancianos en Comallo, Río Negro y acortamiento del plazo de iniciación para las obras de comunicación en la provincia de Formosa.

Iniciativas

También se aprobaron diversas iniciativas de legisladores de los distintos sectores políticos reclamando que sean despachadas a la brevedad por las comisiones, mencionándose: un proyecto de declaración de creación de una comisión especial bicameral sobre la violencia, solicitado por Antonio Troccoli (UCR); proyecto sobre la necesidad de la reforma constitucional, presentado por Juan Carlos Cárdenas (Vanguardia Federal-Tucumán).

Hizo notar que el número de constituyentes sea igual por cada provincia conforme al Pacto de San Nicolás.

Enseguida el diputado Trocooli pidió pronto despacho de la comisión sobre radio y televisión y Carlos Gallo (Frejuli-Capital) pidió el tratamiento sobre tablas del proyecto de expropiación de canales de TV remitido por el Poder Ejecutivo.

La cámara de diputados resolvió tratar el proyecto sobre radio y televisión en la sesión del día 4 de junio próximo.

Vicente Musacchio (P. Buenos Aires) requirió el pronto despacho de una ley agraria presentada por su bloque, que reproduce el texto de un anteproyecto elaborado en la Secretaría de Agricultura y Ganadería, cuando era su titular Horacio Giberti.

Seguidamente, Roberto Toller (APF-Santa Fe), pidió el tratamiento a la brevedad de un proyecto de ley que reglamenta la actividad de los despachantes de aduana.

Al pedir explicaciones el diputado Alberto Day (UCR-Mendoza) sobre la exclusión del orden del día de un proyecto de ley de equiparación de derechos hereditarios de los hijos extramatrimoniales, el presidente, Pereira, respondió que había sido excluído del plan de labor por haber caducado el tiempo para su tratamiento y que volvía de nuevo a la comisión respectiva.

En el orden del día figuraba sin embargo, ese proyecto. Luego se levantó la sesión por haberse agotado el temario y se resolvió a reunirse el próximo miércoles.

Conceptos del Gral. Laplane

(Viene de pág. 1ra.).

la lucha contra la subversión, en la que habéis ratificado las tradiciones de honor y valentía del soldado argentino.

"Esta determinación surge del hecho de que la agresión de que está siendo objeto nuestro pueblo va más allá de su gobierno y sus instituciones, para proyectarse como amenaza directa a todo nuestro sistema de vida, basado en la libertad, en la igualdad de posibilidades, en nuestra raigambre católica, en nuestra tradición histórica. En la vigencia de los derechos humanos. En síntesis, una amenaza de todo lo que entendemos configura el estilo de vida por el cual el pueblo argentino se ha pronunciado a través de sus representantes naturales y ratificado con el anónimo pero elocuente lenguaje de las urnas.

"Los cimientos de este estilo de vida argentino son las instituciones que la ciudadanía se autoimpuso, las que más allá de sus naturales imperfecciones son el reflejo de nuestra idiosincracia y de nuestra vocación de grandeza, pero en paz y libertad.

"Como consecuencia del compromiso permanente asumido por la fuerza ante la ciudadanía que la nutre, es que mantendremos el objetivo de contribuir dentro de los límites que para la fuerza fijan la Constitución y las leyes, a la definitiva consolidación de las instituciones de la República, como medio indispensable para la consecución de los altos intereses nacionales.

"Vosotros, que hoy dejáis las filas para reintegraros a la vida civil y que habéis conocido la dura prueba del combate y la vida en campaña, tenéis que haber comprendido que ese compromiso no puede agotarse con esta despedida.

"Los límites para la fuerza han sido fijados y dentro de ellos, como integrantes de la misma, habéis contribuido con vuestro coraje a la consolidación de esas instituciones. Pero os reitero, esta empresa no se agota en el plano militar.

"Todo el esfuerzo que hasta aquí realizásteis podrá verse invalidado si desde allí donde estéis no contribuís a la vigorización de la imprescindible acción ciudadana concurrente.

"Donde os toque emprender la lucha diaria debéis asumir como propio ese compromiso.

"Las heridas de vuestros camaradas y el recuerdo de los caídos os la reclaman.

"Y ello es así porque el enemigo acecha arteramente en todos lados.

"Disociar, desorientar, minar nuestros conceptos de patria y religión, es quizá la tarea más peligrosa que lleva a cabo para sembrar el caos y a través de él asaltar el poder y sumergirnos en el asfixiante paraíso que pregonan.

"Soldados de la clase 1953, ésta es la última consigna que impone el Ejército.

"Estoy convencido que haréis honor a ella, así como lo supisteis hacer vistiendo el uniforme de la patria.

"Ella y su pueblo, vuestro Ejército y sus superiores os contemplan con orgullo y agradecimiento. Nuestra sagrada bandera que preside ésta, vuestra última formación, parece hoy flamear más altiva y orgullosa y os llama para cobijaros en su regazo.

"Por último, ruego a Dios Nuestro Señor para que continúe iluminando vuestras almas, tenga en su santa gloria a aquellos camaradas que han caído defendiendo la patria y colme de bendiciones a vuestras familias.

"Soldados de V Brigada de Infantería: subordinación y valor".

Hoy, el país

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 15 (De nuestra agencia). — El relevo del comandante general del Ejército, imprevisto inclusive para los más experimentados analistas militares, es un hecho político de jerarquía indudable pero carece de las secuelas que ciertas especulaciones le han asignado hasta el momento, al encuadrarse objetivamente dentro de la notoria preponderancia que el poder civil tiene sobre el castrense en el actual proceso institucional. Para los observadores más sutiles cabría investigar las razones que el Poder Ejecutivo pudo haber tenido para sustituir al teniente general Anaya por el oficial superior más joven del escalafón de división, imponiendo tácitamente el retiro de otros tres generales en una suerte de purga que resultó aún más inesperada.

:: :: ::

En oportunidad de nominarse a Anaya como comandante general, en diciembre de 1973, el poder civil siguió el orden del escalafón, dejando entonces descolocadas a versiones insistentes que ya promocionaban al general Laplane y que aún después, cada vez que la coyuntura política fue propicia, se reiteraron en más de una ocasión hasta lograr veracidad con el tiempo. La promoción del ex comandante en aquellos días, por forzado retiro de Carcagno, produjo un episodio similar al de ahora al imponer el alejamiento de los nueve generales más antiguos. Es decir que, en algo menos de un año y medio, el escalafón superior dejó en el camino a 14 oficiales superiores integrantes de la cúpula militar, lo que en alguna medida implica o puede serlo un Ejército distinto o, al menos, con diferente concepción de su papel en el proceso.

:: :: ::

Como se ha señalado aquí a propósito del acontecimiento comentado, la comandancia de Carcagno orientó a la fuerza militar hacia la participación activa en una línea [illegible] que por momentos [illegible] demasiado identificada con lo que cayó en la crisis de julio de 1973. El ascenso de Anaya involucró cierto retorno a la asepsia política que acentuó el papel de la institución al servicio del orden legal. Un repaso de los mensajes y arengas del ex comandante a lo largo de su gestión lo ubican como el principal protagonista del Ejército a favor de la función específica. Ese punto de vista se acentuó cada vez que el Tte. Gral. Anaya tuvo que hacer frente al penoso deber de [illegible] dir a un oficial víctima de la violencia. Fueron notorios también los esfuerzos del ex comandante por limitar la acción de su fuerza en el frente antisubversivo a las operaciones de Tucumán. Y no es extraño, en el mismo sentido, que algunos intérpretes de su [illegible] lo [illegible] en discrepancia con una posible intervención en los hechos conflictivos de Villa Constitución.

:: :: ::

No debe interpretarse esto último como que tal intervención vaya a disponerse ahora por el Poder Ejecutivo, pero no cabe duda que la cita de aquella circunstancia coadyuva a ubicar la posición de Anaya. La asepsia política no siempre es saludable para quienes la practican, sobre todo si se trata de alguien que en buena medida debe tomar decisiones con incidencia en los actos del poder. Y no cabe duda en este caso que las observaciones del ex comandante en jefe en torno a presuntas falencias de la acción social del gobierno en la zona de operaciones de Tucumán, adolecieron de cierto desconocimiento de la realidad política dando lugar a su inevitable relevo. Quienes observan así la cuestión adelantan ahora cierto cambio en la conducción política del Ejército. Es decir, mayor grado de participación en un proceso que se caracteriza en esta etapa por la lucha del orden constitucional frente a la subversión.

:: :: ::

No cabe duda tampoco, como no podría ser de otra manera, que la nueva cúpula militar encabezada por Alberto Numa Laplane se orientará en esa dirección, y ello [illegible] en la cobertura [illegible] de los dos cuerpos de Ejército —1 y 3— cuyas comandancias máximas quedaron vacantes por la recomposición abierta. También en el trabajo que a partir de hoy iniciará la Junta Superior de Calificaciones para preparar los ascensos y traslados que se suceden al finalizar el año militar. En primer término, se trata ya de ir pensando en la reconstrucción del escalafón más elevado, el de generales de división, que ha quedado totalmente vacante, como ocurriera al momento de abandonar el poder de facto las fuerzas armadas.

Declaración de los rectores de universidades

BUENOS AIRES, 15 (NA) — Los rectores de 25 universidades nacionales continuaron hoy considerando con el ministro de Cultura y Educación, Oscar Ivanissevich, aspectos económicos de su labor futura al tiempo que dieron a conocer un comunicado de repudio a la violencia y reafirmando la soberanía argentina en las Malvinas.

Las deliberaciones comenzaron ayer divididas en tres grupos, uno de los cuales fue presidido por Ivanissevich y tuvo a su cargo analizar la situación de las facultades de medicina con médicos residentes.

A pesar de que no hubo una información oficial trascendió que los médicos residentes dejarían de ser agentes de la administración universitaria para pasar a ser becados.

Otra de las novedades a producir sería reducir en un año el plazo de residencia —actualmente de 4— y determinar que el último año esos médicos tendrían la obligación de ejercer la jefatura de alguna sala hospitalaria.

También se habría dispuesto que los practicantes del último año de la carrera de medicina deberían hacer prácticas de las especialidades clínicas, pediátricas, obstetricias y quirúrgicas, antes de rendir la última materia.

Por su parte el secretario de Educación, Carlos Frattini, conversó con los 27 rectores e interventores decidiéndose, de acuerdo con las fuentes extraoficiales, que en el futuro las actividades de los departamentos de extensión universitaria dependerán de la Secretaría de Cultura del ministerio por haberse comprobado que existe una tendencia a enviar a los certámenes de salones de cultura trabajos "reñidos con la moral de nuestro pueblo".

La tercera reunión fue presidida por el director nacional de política presupuestaria, Luis Deluca, quien conversó con los asesores contables de todas las universidades.

FONDOS PARA LA COSECHA DEL ALGODON DIERON

[illegible], 15 (Télam). — El Banco de la Provincia del Chaco recibió un adelanto de 50 millones de pesos otorgado por el Banco Central para apoyar la campaña algodonera [illegible] parte de un [illegible] de 150 millones para la institución provincial.

Sectores vinculados a la producción y comercialización algodonera destacaron su satisfacción por la respuesta de las autoridades nacionales para [illegible] el problema que [illegible] la situación en esta provincia.

Disposiciones sobre detenidos fueron dictadas

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — La Cámara Federal, por la Sala Penal, dictó una acordada referida a normas sobre detenidos y al trato que debe dispensarse entre los reclusos de la Cárcel de Villa Devoto.

La resolución del tribunal expresa:

1º) Comunicar a los jueces en lo criminal y correccional federal, a los efectos del adecuado cumplimiento de las disposiciones de los artículos 4º y 8º del código de procedimientos en lo Criminal, que toda persona detenida en causa de su competencia, deberá ser entregada a la alcaidía de tribunales dentro de las 24 horas de su detención.

2º) No tratándose de los casos de detenidos a disposición de otra autoridad y la detención sea ella a exclusiva disposición de un juez federal de la capital, el procesado no podrá ser sacado de esta jurisdicción sin previa autorización del magistrado interviniente.

3º) En los casos de reclamos [illegible] por procesados ante los tribunales federales de la capital, referentes a las condiciones en que se cumple su detención, cada juez adoptará la medida que legalmente corresponda conforme a las facultades emanadas del imperio con que está investido; y sólo en el supuesto de ser [illegible] para intervención a esta cámara conforme lo prescribe el artículo 685 del Código de Procedimientos en lo Criminal.

4º) Con específica referencia a la situación constatada en el Instituto de Detención U.2 (cárcel de Villa Devoto), sin dar juicio sobre la validez constitucional del decreto [illegible] (sobre detenidos peligrosos), por no ser la oportunidad procesal, los jueces deberán ordenar que no se establezcan diferencias [illegible] entre los habitantes de la población carcelaria.

El tribunal dispuso además librar oficio al ministerio de Justicia remitiéndole copia de los informes elevados por los jueces Alfredo Nocetti Fassolino, Teófilo Lafuente y René Daffis Niklison y de médicos forenses, a fin de que con carácter de muy urgente, se adopten las medidas que se aconsejan con referencia al brote de hepatitis y condiciones sanitarias de la cárcel aludida.

El Comité de A. Agropecuaria se habría disuelto

BUENOS AIRES, 15 (Télam).— Por decisión de sus entidades componentes, habría sido disuelto el Comité de Acción Agropecuaria, trascendió en fuentes allegadas al sector.

La resolución habría sido adoptada en el curso de una reunión mantenida por los dirigentes de la Sociedad Rural Argentina, Coninagro y Confederaciones Rurales Argentinas agregaron esos círculos.

En la reunión llevada a cabo en la sede de la Sociedad Rural se habrían acentuado las divergencias suscitadas tiempo atrás entre las dos primeras entidades y la conducción de confederaciones Rurales Argentinas.

Si bien ninguna de las agrupaciones ruralistas proporcionaron información alguna, en círculos vinculados a la dirigencia del comité se indicó que el factor [illegible] fue la decisión de Confederaciones Rurales Argentinas (CRA) disponiendo un paro sin el consentimiento o aval del comité.

El [illegible] paro —anunciado para los días 19, 20 y 21 del corriente— fue resuelto en una reunión conjunta de CRA y la Federación Agraria Argentina, realizada la semana anterior en Rosario, en apoyo a las demandas del sector.

La crisis que ahora habría desencadenado la lisa y llana disolución del comité, se vislumbró en los últimos días de abril último al renunciar el presidente de la Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa (CARBAP) Jorge Aguado, a la representación de CRA ante el comité de Acción Agropecuaria.



Proyectos de la comuna de Paraná. - Aspecto de la conferencia de prensa convocada por el intendente de Paraná, Sr. Juan Carlos Esparza. Dio a conocer los proyectos de pavimentación, repavimentación y ampliación de calles de la ciudad.

Harán en Paraná la reunión del asfalto

PARANA, 15. — Estuvo en esta ciudad el secretario ejecutivo de la Comisión Permanente del Asfalto, Ing. José Luini, quien con directivos de Vialidad de Entre Ríos ultimó detalles para la realización de la XIX Reunión del Asfalto a celebrarse en esta ciudad.

El encuentro tendrá lugar del 3 al 7 de noviembre venidero y es el primero de esta naturaleza que se desarrollará en la capital entrerriana. Congregará a ingenieros y técnicos de todo el país y de otros Estados de América del Sur. Ya fue confeccionado el temario para debatir.

Fábrica de tubos

PARANA, 15. — Se proyecta la instalación de una fábrica central de tubos de hormigón en la provincia, dependiente de la Dirección Provincial de Vialidad, a los efectos de dar solución al problema del abastecimiento por zonales. Por tal motivo un alto dirigente del organismo vial se trasladó a Corrientes para conocer de cerca, las plantas fabriles de alto rendimiento allí existentes, en lo que hace a construcción de tubos. Está previsto construir similares en esta provincia.

Bachillerato agrotécnico

PARANA, 15. — El gobernador, Enrique Tomás Cresto, inauguró en Concordia el bachillerato agrotécnico con especialidad en citricultura, silvicultura y apicultura. La ceremonia de habilitación del citado bachillerato provincial se cumplió en el ex local del INTA.

En la ocasión el primer mandatario reseñó la labor en materia educacional, destacando también que el establecimiento se denominará "General Don José de San Martín". Asimismo hizo entrega de un subsidio por diez millones de pesos nacionales al director del nuevo bachillerato y posteriormente distribuyó la suma de 30.750.000 pesos nacionales a entidades de bien público.

Un ministro de San Juan visitó al señor Cresto

PARANA, 15. — Visitó al gobernador en su despacho, el ministro de Bienestar Social de la provincia de San Juan, Sr. Roque Callerano quien concurrió acompañado por su secretario privado, Sr. Pedro Alberto Herrera.

Enrique Tomás Cresto agradeció la visita y se puso a disposición del alto funcionario que concurrió a saludarlo.

Del ámbito cultural

PARANA, 15. — Con el auspicio de la Dirección de Cultura de la provincia de Entre Ríos se realizarán festivales de canto y guitarra, con motivo de las fiestas patrias. El 24 del actual en Villa Domínguez (Villaguay), el 25 en Villa Clara (Villaguay) y este mismo día en el barrio Consejo, sección Brete (Paraná).

Por otra parte el 22 del presente será inaugurada la Primera Feria y Muestra de las Artesanías Folklóricas de Entre Ríos. El acto se cumplirá en la sede de la Dirección de Cultura, ubicada en Buenos Aires 361.

Libro sobre las Malvinas

BUENOS AIRES, 15 (N.A). — Un libro sobre las islas Malvinas en el que virtualmente se descarta la posibilidad de recuperarlas mediante negociaciones con Gran Bretaña, fue entregado a algunos legisladores nacionales en el Palacio del Congreso.

La obra, cuyo título "Los ingleses no devolverán las Malvinas", anticipa la sombría tesis que contiene, fue escrita por el periodista Juan Carlos Nava, quien concurrió personalmente al Congreso para poner algunos ejemplares en manos del senador Luis Agustín León, de la Unión Cívica Radical, y los diputados Juan Carlos Cárdenas y Antonio Moreno, de Vanguardia Federal de Tucumán, quienes no ocultaron su interés por el contenido del libro.

Nava, periodista de larga actuación en importantes diarios y agencias de noticias, fue uno de los gestores del vuelo que en setiembre de 1964 realizó a las islas el aviador argentino Miguel L. Fitzgerald, que en su momento alcanzó enorme resonancia, y luego protagonista de la misión periodística a las Malvinas realizada en un avión del vespertino "Crónica", junto con el mismo piloto y el director de esa publicación, Héctor Ricardo García.

Fue a raíz de ello, que Nava se especializó en el tema y se constituyó en agudo investigador del problema de las islas, para lo cual contó con el invalorable bagaje de observaciones realizadas durante su accidentada permanencia en las islas.

En su libro, Nava expone en detalle la preparación y ejecución de aquellas incursiones, y ofrece algunas interesantes revelaciones, tales como que el entonces presidente Arturo Illia, fue una de las contadas personas que conocieron, momentos antes del primer aterrizaje de Fitzgerald en las Malvinas, lo que estaba por acontecer.

La tesis que sostiene Nava, y que constituye la médula de su obra, en cuanto a las intenciones del Reino Unido con respecto a las islas, está apoyada en consideraciones de orden económico y estratégico, que el autor expone con la fluidez y claridad del lenguaje periodístico del que es un veterano conocedor.

Al recibir un ejemplar de la obra, el senador León afirmó que precisamente en estos momentos está preparando un pedido de informes a la Cancillería sobre la política que el país se propone seguir con respecto a las Malvinas, "ya que creo —dijo— que debe ser cambiada lo antes posible".

"La dignidad argentina no puede permitir la existencia colonialista en nuestro territorio —agregó el legislador— y el libro que acabo de recibir es un soporte que seguramente interpreta la vocación soberana de todos los argentinos".



Rehabilitarán a un astillero

CORRIENTES, 15 (Télam) — El diputado nacional y secretario general del Sindicato Argentino de Obreros Navales, Ricardo De Luca, durante una entrevista que mantuvo con el gobernador de la provincia, Sr. Julio Romero, obtuvo el apoyo para rehabilitar los astilleros "Río Paraná", que se encuentran inactivos desde hace tres años.

El dirigente gremial así lo informó a los periodistas después de la audiencia, refiriéndose también a otros aspectos de su viaje a esta capital para solucionar problemas creados por la suspensión de obreros navales por parte del sector empresario de "Astilleros Corrientes" los cuales, dijo, no tienen "fundamentos ni razones".

El objetivo de poner nuevamente en marcha los astilleros "Río Paraná" es crear fuentes de trabajo para el gremio y dar así un pequeño aporte al plan naval del gobierno nacional. La intención, agregó De Luca, es dedicar el establecimiento exclusivamente a reparaciones navales y no a construcciones, a través de una cooperativa obrera, idea que cuenta con el apoyo de la Subsecretaría de Marina Mercante y de la Flota Fluvial del Estado.

Respecto a una licitación otorgada por Yacimientos Petrolíferos Fiscales para la construcción de barcos petroleros, el secretario del Sindicato Argentino de Obreros Navales, afirmó que fue "adjudicada al único astillero que estaba en condiciones de construir". Aclaró que la firma Gutnisky, propietaria de "Astilleros Corrientes", "no se ajusta a la realidad que exige el momento actual del país y a la línea política trazada por el gobierno nacional en lo que hace al cumplimiento del plan naval".

Dijo, por último, que este establecimiento "no está en condiciones de construir buques petroleros de muchas toneladas, como requería la licitación aludida, y sus instalaciones, lamentablemente, no están adecuadas para dar cumplimiento a un contrato de amplias proyecciones".

Sorteo de los ciudadanos de la clase 1955

BUENOS AIRES, 15. — En el Comando General del Ejército se anunció que el 30 del actual a las 8, se realizará el sorteo de los ciudadanos de la clase 1955, que serán incorporados a las filas de las fuerzas armadas el año próximo.

Honrarán el 29 la memoria del Gral. Aramburu

BUENOS AIRES, 15. — Con motivo de cumplirse el 29 del actual el quinto aniversario de la muerte del teniente general Pedro Eugenio Aramburu, la comisión permanente de homenaje a su memoria realizará un acto de recordación en la Recoleta, al que se invita a asistir a representantes de las fuerzas armadas y a la ciudadanía en general.

La ceremonia se iniciará a las 11.30, con la colocación de ofrendas florales.

Plantas del IME en Liberia y en Uruguay

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — Industrias Mecánicas del Estado (IME), instalará plantas de armado de rastrojeros diesel en Liberia y Uruguay, según lo anunció el presidente de la empresa estatal, brigadier José A. Wahnish, al despedir en Ezeiza a una misión liberiana encabezada por el ministro para la Acción y el Progreso de ese país, Julius Cooper.

La misión del país africano concluyó aquí negociaciones para la radicación de la planta, firmó un convenio en tal sentido y visitó la planta (abril) de IME, ubicada en la provincia de Córdoba.

En una conferencia de prensa realizada en el aeropuerto de Ezeiza, el titular del IME anunció también que el próximo sábado será firmado en Montevideo un convenio de complementación que establecerá la formación de una empresa binacional para el armado de vehículos rastrojeros en Uruguay.

Poco antes de partir de regreso a Liberia, Cooper dijo que los convenios firmados con IME abren las puertas para la cooperación tecnológica total entre ambos países", ya que comenzaremos —afirmó— con el armado de vehículos y tractores y seguiremos con la instalación de un frigorífico para comerciar en Africa productos perecederos como carnes, frutas y leche".

"También hemos mantenido contactos con el Ministerio de Defensa para hacer estudios mineros con el fin de explotar en forma conjunta los importantes yacimientos de hierro y manganeso que tiene mi país, manifestó Cooper.

El ministro liberiano añadió que se va a instalar en su país un centro ganadero con reses en pie financiado por la Argentina y por el Banco Africano de Desarrollo, añadiendo que la Argentina y Liberia tienen iguales metas ideológicas con respecto al desarrollo.

Por su parte, el titular del IME anunció que el próximo sábado se firmará en Montevideo el acta de constitución de la primera sociedad binacional entre los dos países para el armado en Uruguay de 200 rastrojeros por mes.

"La Argentina, a través del IME —dijo—, proveerá los conjuntos que serán armados en una planta que se instalará en la ciudad de San José, a 100 kilómetros de Montevideo. La industria uruguaya proveerá las cubiertas, el tapizado y algunos accesorios. También la parte de pintado y soldado de los vehículos —concluyó— se realizará en ese país".

Renunció el titular del directorio de "Papel Misionero"

POSADAS, 15 (Télam). — El presidente del directorio de la empresa "Papel Misionero", Víctor Conolli, renunció al cargo fundamentando su decisión en la "profunda convicción de que hay que dejar al gobierno provincial recientemente electo la total libertad de acción en el manejo de la empresa".

Conolli ejercía la presidencia de "Papel Misionero" desde diciembre último cuando reemplazó al ex ministro de Economía provincial Salomón [illegible].



EL LITORAL

Jueves 15 de mayo de 1975

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Rubén Caputto — Registro de la Propiedad Intelectual No. 942.383

ACCION PROVINCIAL CONJUNTA

Tres provincias, representadas por sus respectivos mandatarios, han convenido cumplir una labor concertada, cuyos lineamientos fundamentales fueron expuestos en un documento suscripto en Villa Minetti, lugar de la reunión. Es un hecho de proyecciones que apunta a echar las bases de la integración de una región del noroeste, en límites de nuestro territorio con los de Santiago del Estero y Chaco. Cuando la Constitución Nacional ha previsto expresamente que los Estados federales pueden convenir sobre sus intereses económicos y respecto a trabajos de utilidad común, una buena interpretación de esta cláusula legal es que no se refiere exclusivamente a la celebración de tratados parciales, sino a otros medios legítimos y conducentes que las vincule en el quehacer del gobierno. Dentro de esa tónica se ubica precisamente el compromiso asumido, que representa la unión de esfuerzos y la armonía en la acción dentro de las bases que se determinaron como pautas de desarrollo.

Es de observar que el acento puesto de manifiesto va destinado a crear en la región aludida los cimientos de un área económica impulsada por las características propias del ámbito que abarca. Para Santa Fe es parte de la ansiada marcha progresiva del norte y su incorporación efectiva a todo el conjunto. El énfasis de las aspiraciones está en la necesidad de extender las infraestructuras de la zona y complementarlas con las ya existentes. No es extraño, por consiguiente, que la declaración se inicie con el aspecto vial, en lo atinente a la construcción de la ruta 91-S, su vinculación con la No. 95 y la proyección al tramo limítrofe entre las provincias signatarias. El camino es nervio de la integración y conductor del progreso.

Es de comprender que ello sea así, y sin menoscabo de todo lo demás acordado puede decirse que el anuncio más importante fue el de aquella ruta. Sin ésta, como sin las otras, no podrá organizarse sobre bases firmes la producción agropecuaria e industrial, ni se darán los pasos necesarios para una instrumentación más adecuada en los canales de comercialización, los precios y en los cupos de materias primas; ni en las comunicaciones, ni en la atención especial que exigen los bajos submeridionales, el fomento de la colonización y el crédito que debe apoyar a las actividades regionales. Estos enunciados, así como los trabajos habilitados y los proyectados, otorgan, como ya se ha dicho, al encuentro tripartito una significación singular, digna igualmente de que sea imitada por otras provincias con intereses relacionados.

Ha quedado expuesto un programa que no sólo corresponde a los gobernadores, sino a las legislaturas locales y a las comunas interesadas. Queda el siguiente paso, que es el de la planificación para dar operatividad a lo pactado. Esto es lo que interesa como resultado de este compromiso que aumentará sus frutos a medida que se vaya concretando lo dispuesto como lo desean las comunidades de la región.

CONCEJO MUNICIPAL

Por unanimidad se dispuso interpelar al intendente

Determinó esa actitud, la reforma y la derogación de ordenanzas con decretos

Fustigado con dureza y puesta su gestión en las fronteras de la incomprensión con relación al cuerpo deliberativo, el intendente municipal fue blanco propicio en la sesión de tablas que realizó ayer el Concejo Municipal. [illegible] tres los problemas [illegible] en el [illegible] la gestión del intendente y de sus colaboradores. Uno de ellos, referido a un mensaje suyo que da cuenta de la derogación y reformas de [illegible] mediante simples [illegible], dio motivo a la votación por unanimidad de un proyecto de interpelación para la sesión del 28 del corriente, conforme a una propuesta del bloque de la Unión Cívica Radical. Pero, al margen de esa definición, hubo concejales —principalmente del sector Intransigente Federalista— que hallaron también causales de interpelación en los problemas derivados de la falta de control del transporte urbano de pasajeros en sus distintas facetas, y en la reposición parcial de personal cesanteado por causas políticas y gremiales.

[...]ralista y del MID— que hallaron también causales de interpelación en los problemas derivados de la falta de [illegible] control del transporte urbano de pasajeros en sus distintas facetas, y en la reposición parcial de personal cesanteado por causas políticas gremiales.

Pedido de interpelación

Oscar Bonazzola (UCR) abrió el camino hacia el pedido de interpelación expresando que "ha transitado el intendente por caminos equivocados, soslayando al cuerpo en sus facultades y dignidad, pues mediante simples decretos ha procedido a derogar ordenanzas e introducir reformas en otras. De acuerdo con el artículo 131 del reglamento interno del cuerpo, procede invitar al intendente a concurrir a la sesión del [illegible] del corriente para ser interpelado".

La iniciativa radical fue apoyada por Hugo [illegible] (P[illegible]) e inmediatamente el cuerpo autorizó su tratamiento sobre tablas, y votó por unanimidad el proyecto.

Señaló Bonazzola que "este asunto nos ha sensibilizado en lo más íntimo, porque estimamos que el intendente ha asumido prerrogativas que no le otorga la ley, pretendiendo soslayar al cuerpo en la majestad de decisión que es privativa del Concejo municipal".

Problema del transporte

Otra iniciativa de la bancada del radicalismo, resultó una minuta de comunicación sobre el problema del transporte urbano, fue votada sobre tablas y aprobada posteriormente por unanimidad. En su único artículo se destaca lo siguiente: "El Concejo Municipal vería con agrado que el Departamento Ejecutivo arbitre los recaudos correspondientes a los fines de hacer cumplir a los prestatarios del transporte urbano de pasajeros, la ordenanza [illegible]".

En la apertura del debate, [illegible] indicó que "en la edición del martes 13 "El Litoral" señala falencias en el transporte urbano. Nosotros suscribiríamos dicho artículo periodístico en su totalidad porque a nadie escapa la anarquía que impera al respecto. Esto trae como consecuencia que el usuario, además de ser tratado descomedidamente, tiene que soportar esperas interminables para ascender a un ómnibus y cuando lo logra corre peligro su integridad física".

Más adelante expresó: "Este Concejo tiene mojones puestos en lo que hace al mejoramiento del servicio, como lo demuestra la última ordenanza aprobada. Es entonces ahora responsabilidad exclusiva del D.E. hacerla cumplir, y apercibir a los prestatarios del servicio para poner las cosas en su verdadero lugar. No [illegible] existir vacilación [illegible] para lograr el objetivo que apuntamos. Pareciera que los organismos habilitados para terminar con la anarquía no toman las medidas [illegible]. No es posible que el usuario esté en desigualdad con el prestatario, quien tiene la obligación de servir con idoneidad y eficacia".

Agregó luego que "la bancada radical no le hace zancadillas al intendente, sino que procura que haga cumplir las ordenanzas en vigencia".

M.A. Barcos (PIF) habló a continuación y dijo que el "D.E. es donde mueren las palabras. Los horarios de los ómnibus no se cumplen y ello ocurre porque existe un profundo divorcio entre la Dirección de Servicios Públicos y la intendencia, en tanto que la Policía Municipal ha sido arrojada a un rincón. El director de Servicios Públicos dice que se lo está por despedir y que por eso no se ocupa. Por eso el transporte hace lo que quiere. Creo que voy a pedir una interpelación al intendente para tratar exclusivamente el problema del transporte".

J. Luna (PIF), señaló que "un conductor del coche 7 de la línea 15 se negó a vender boletos escolares, expresando que no tenía instrucciones de la empresa. Nada saben de esto las reparticiones municipales, inclusive la Secretaría de Gobierno".

Las reincorporaciones

Prosperó también sobre tablas y por unanimidad, una minuta de comunicación de la bancada radical en la que se expresa que "El Concejo Municipal vería con agrado que el Departamento Ejecutivo defina la situación de los agentes cesantes por razones políticas, gremiales y sociales, que de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión Especial creada a los efectos determinaba su reincorporación, en virtud a las ordenanzas 6709, 6724 y 6918".

Al fundamentar el proyecto, dijo que "transcurridos dos años de la instauración del gobierno constitucional, no es posible aceptar que el gobierno municipal tenga deambulando a quienes por sus ideas fueron objeto de persecuciones que determinó la pérdida de su trabajo. Hasta ahora hemos tenido suficiente paciencia".

F. Ghiano (Frejuli — MID), expresó que "ir contra los derechos laborales es como atentar contra la Constitución Nacional", M.A. Barcos dijo que "votaría con entusiasmo este proyecto. Este es otro motivo de interpelación al intendente". R.F. Quinteros (Frejuli), señaló que "el D.E. debía reparar las injusticias; seguimos pensando como antes y deseamos que se cumpla la ordenanza. De 17 personas que estaban en la situación comentada, han sido reincorporadas 10".

Cuando Barcos habló para referirse al proyecto e invitar a Ghiano a suscribir otro proyecto de interpelación al intendente sobre el asunto que se discutía, Bonazzola le dijo: "No hay que tomarse del estribo de un proyecto para sacar ventajas políticas..."

Luego insistió Barcos en su invitación al concejal frentista, y finalmente J.R. Basil (Frejuli — MID), expresó que "el intendente tiene la obligación de cumplir con las ordenanzas. Esa obligación es tanto de carácter administrativo como moral".

Pedido de informe

Con despacho favorable de las comisiones de Gobierno y de Hacienda, se votó por unanimidad un proyecto de comunicación de E. Mutlis (PDP), donde se solicita al Departamento Ejecutivo que a la brevedad envíe un informe acerca de los siguientes puntos: "Si es verdad que el Departamento Ejecutivo contrató los servicios de una empresa privada para realizar el reparto a domicilio de los recibos de la patente automotor correspondiente al presente año. En caso afirmativo, a cuánto asciende el monto en concepto de remuneración a esa empresa o, en caso de ser a porcentaje, en cuánto ha sido fijado éste. Si la contratación de servicios que pueda haberse convenido con esa empresa fue realizada previo llamado a concurso o licitación. Si, en caso de haberse efectuado ese convenio, no estima que dicha tarea pudo realizarla el correo, como por otra parte es norma que así se efectúe. En el supuesto de que se haya realizado ese convenio si no estima el Departamento Ejecutivo que legalmente está obligado a requerir la correspondiente sanción de la ordenanza a este Concejo, previo a todo otro trámite".

Reunión de los representantes de colegios católios

El Consejo Provincial de Educación Católica ha citado a los representantes legales y personal directivo de los establecimientos privados de enseñanza dependientes de la arquidiócesis de Santa Fe a una reunión que tendrá lugar el próximo 19, a las 15.30, en la sala P. Cullen del Colegio de la Inmaculada.

Se abordarán aspectos legales y objetivos, así como directivas del Servicio Provincial en orden a la marcha de los colegios católicos.

CASA GRIS

A temas de actualidad se refiere el gobernador

El primer mandatario provincial, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, dio a conocer este mediodía el siguiente comunicado:

"En la última página de la edición de "Nuevo Diario" de la fecha se hacen algunas apreciaciones que no se ajustan a la realidad y donde se adelantan derivaciones sobre las modificaciones del artículo 260, de la Ley Orgánica de la Policía.

Para que el pueblo lo sepa y para terminar con las ambigüedades sobre distribución de tres y tres ministerios quiero dejar bien en claro que esto no es fruto de ningún acuerdo sino de una decisión mía [illegible] la iniciación de mi gobierno, con tres ministros propuestos por el Justicialismo y tres por el M.I.D.

Los tres primeros se han alejado por decisión del Justicialismo.

Cuando el interventor Dr. Salomón, única autoridad actual de ese movimiento, conversó conmigo sobre la reestructuración le dije que el Ministerio de Gobierno y el de Hacienda eran para el M.I.D. y que de los otros cuatro eligiera los tres que correspondían al Justicialismo. Decidió que fueran los de Bienestar Social, Educación y Obras Públicas, por lo que el de Agricultura quedó para el M.I.D., cosa ya concretada como es público y notorio con el juramento de los titulares realizado el día viernes 9 de este mes.

Puse en conocimiento del señor interventor que las 11 Subsecretarías serían distribuidas para que en cada cartera hubiera entre ministros y subsecretarios representantes de las dos fuerzas mayoritarias del Frejuli para trabajar en conjunto en todos los ámbitos del gobierno.

A este respecto he sostenido que sean para el Justicialismo 2 de Gobierno, 2 de Hacienda, 1 de Bienestar Social y 1 de Agricultura y para el M.I.D. 1 de Gobierno, 1 de Obras Públicas, 2 de Educación y 1 de Bienestar Social.

En cuanto a la Jefatura de Policía a lo que se ha referido el artículo periodístico que comento, no he comprometido ninguna opinión porque mientras esté vigente la ley actual me atengo a lo que ella establece".

Importante reunión de gabinete

Presidida por el gobernador de la provincia, doctor Carlos Sylvestre Begnis, se realizará mañana la primera reunión formal del nuevo gabinete integrado tras la reciente reestructuración con la incorporación de cinco ministros al elenco de seis.

No se dio a [illegible] el temario a considerar, pero se estima que habrá de efectuarse un replanteo general de la situación, poniéndose el acento de imprimir una nueva dinámica a la acción del gobierno provincial. Pese a la carencia de información oficial sobre el particular, fue posible establecer que una de las cuestiones que motivan especial preocupación es la actitud asumida por la Dirección Nacional de Vialidad en desconocer los términos del convenio en base al cual se hizo la transferencia de la autopista Santa Fe-Rosario. Como se recordará, el ente nacional se comprometía a hacerse cargo de las inversiones para la pavimentación de 427 kilómetros de caminos en jurisdicción provincial.

También y dentro de la misma órbita, causa inquietud la demora de la referida Dirección [illegible] la reconstrucción del puente de la autopista sobre el río Salado, que fue destruido por la inundación el 13 de junio de 1973; [illegible] también lo referente a la continuación de la avenida de circunvalación en sus distintos tramos.

Sobre el particular, trascendió que sería propósito del P. E. de interesar a los legisladores nacionales por Santa Fe con el fin de que asuman la tarea de lograr lo que hasta el momento y pese a sus reiteradas gestiones, no ha conseguido el Poder Ejecutivo.

Otra Casa de la Cultura inauguran

Prosiguiendo con el plan iniciado durante 1974, la Subsecretaría de Cultura de la provincia anuncia que el sábado próximo, a las 19, en la localidad de San Guillermo será inaugurada la Casa de la Cultura.

El acto consistirá en: Himno Nacional, corte de cinta y descubrimiento de placa, bendición del local, palabras del presidente comunal, y conceptos de la directora de la Casa y de un funcionario de la Subsecretaría.

A las 20.30, en el Centro Comunal se ofrecerá un copetín y a las 21.30, en el C. Unión Cultural habrá un espectáculo con la intervención del conjunto folklórico Región y Canto, del organismo provincial citado. A las 23.30 será servida una cena en el hotel Piscato.

Distribuyen las boletas de la tasa inmobiliaria 1975

La Dirección de Rentas de la Municipalidad informó a que a partir de mañana, comenzará la distribución domiciliaria de las boletas correspondientes a la tasa de inmuebles para el corriente año.

El contribuyente deberá firmar el correspondiente recibo de recepción, debiendo pagar los impor[illegible] en las cajas habilitadas en el Palacio Municipal.

Al respecto aclara la Municipalidad que no se hace responsable del dinero que sea entregado fuera de esos lugares, ya que no hay ningún ente ni persona autorizados para percibir esos pagos.

Renovó la C. D. la Asociación de calle San Martín

La Asociación Amigos de Calle San Martín, en el transcurso de su reciente asamblea general ordinaria procedió a renovar autoridades, aprobando también la memoria y balance correspondiente al ejercicio financiero - administrativo 1974 - 1975.

El consejo directivo quedó integrado así: presidente, Manuel Murillo; vicepresidente, Alberto Zucchi; secretario, Carlos Raúl Galán; prosecretario, Franklin Muñoz; tesorero, Raúl Yattah; protesorero, Fernando Tomati; vocales titulares, Antolín Méndez, Gualterio Gottero, Luis Alberto Glorioso, Augusto Dacunda; suplentes, Juan Carlos Escalas, Carlos Brochero, Víctor Lacorte, Juan Carlos Ponce de León; revisores de cuentas, Jacobo Chemes y Juan Cerra; síndico titular, Oscar Díaz; suplente, Adriano Gutiérrez; gerente, Pablo Rafael Lucero.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Escuela de Diseño y Artes Visuales Manuel Belgrano, cortada Falucho 2434. — Visitas: todos los días, incluso sábados y domingo, de 9.30 a 12.30 y de 18 a 21. Muestra del Centro Recreativo Infantil de Barranquitas Oeste.

Galería Finnart, San Martín 2316. — El 17, a las 19.30, muestra con óleos de Bruno Venier.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — El 18, a las 19, muestra con obras de Norma Guastavino y de Jorge Guillermo Porcher.

Vida y obra de Proust en fotos. — Hasta el 30 del corriente en la Alianza Francesa, Bv. Gálvez 2147. Horario: de 9 a 12 y de 16 a 20, de lunes a viernes.

Galería de arte El Greco, San Jerónimo y Catamarca. — Desde el 16 de mayo al 3 de junio muestra con obras de Mario Gargatagli.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Exposición de Luis García Bes. Auspicia: Cultura Provincial y Asoc. de Amigos del Museo.

Museo Histórico, San Martín y 3 de Febrero. — Exposición de armas antiguas. Hasta el 25.

Artistas Plásticos Santafesinos, San Martín 2244, (entrepiso de la galería Santa Fe). — Exhibición de acrílicos de Héctor Ruiz de Galarreta. El 18, a las 19, apertura de una muestra de óleos de Lauren Freyre Beñatena.

Escuela Provincial de Artes Visuales, Urquiza y Tucumán. — Muestra conjunta de profesores de la casa.

CINE

Cine Club Juvenil. — El sábado, a las 14.30, y el domingo, a la misma hora, en el Chaplin: "Sounder", de Martin Ritt.

Alianza Francesa, Bv. Gálvez y Las Heras. — Mañana, a las 20.30: "Los aplausos del Paraíso", de Marcel Carné, con Arletty y María Casares. Con subtítulos en castellano. Entrada libre.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes, San Luis e Ituzaingó. — El 19, a las 18 y 21.15 y el 20, a las 21.15: "Oestelandia", de Michael Crichton.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. Director invitado: Alfredo Bru. — El jueves, a las 21.30, en el teatro Municipal. Organizan: Subsecretaría de Cultura de la provincia. Auspicia: Amigos de la Música. Colabora: Secretaría de Cultura y Bienestar Social municipal.

RECITALES

Venezuela y su música, a cargo de la cantante venezolana Cecilia Todd. — Hoy, a las 19, en el Instituto Superior de Música, San Jerónimo 1720. Organiza: Departamento de Música Popular.

CURSOS

Curso de Recreación Musical y Expresión Corporal. — 13, 16, 17 y 20 y 21 de mayo y 1o. de junio, a las 14.30, en el Col. San José de Varoncitos, Buenos Aires 2743. Organiza: Instituto de Profesorado de la Asoc. Femenina de Profesionales.

TEATRO

Grupo Poético de Vanguardia. — 18 y 19, a las 21, en la biblioteca Moreno: "Andando poesía". Ambos días, a las 15: "Mojigangas".

El mal funcionamiento de los canales de desagüe contribuye a anegar extensas zonas del oeste santafesino, neutralizando trabajos y proyectos

Una gran región sigue bajo el agua y los daños representan enormes sumas

Una garza, blanca como las nubecillas [illegible] de tanto en tanto se desplazan por un cielo total, definitivamente azul. A intervalos regulares hunde su alargado [illegible] en las aguas, lo eleva y [illegible] algo. Luego levanta una pata y se mantiene en curioso equilibrio, como observando el paisaje circundante.

Agua y más agua. Palmípedas que surcan el firmamento; más abajo, como cortando el reflejo del líquido alambrados, árboles, casas. Esto, es a grandes rasgos, el paisaje que abarca una extensión de 50 kilómetros de largo por 15 de ancho, con límites demarcados al sur por Sunchales, al este por la ruta 34, al norte por la zona de Monigotes y al oeste por la ruta 1 de Córdoba.

Allí se ha formado una extensa cuenca líquida, de más de 75.000 hectáreas. Y no han concurrido a ella otra cosa que las intensas lluvias, trasladando así un panorama propio de las zonas de la ribera occidental del Paraná, al costado oeste santafesino, donde como una gran herida sangrante, los campos generadores de riqueza están dando la impresión de un gravísimo desastre.

Parte de Sunchales, Tacural, Papacios, Las Palmeras, Moisés Ville, Monigotes, Constanza, Virginia son otros tantos hitos en la historia de un [illegible] estar, de una falta de previsión de organismos oficiales, que originan un verdadero clamor por parte de millares de personas que de una otra manera han sido afectadas por un fenómeno que por tercera vez consecutiva se registra en la región.

Canales que no funcionan

En 1938 fueron librados al servicio de la zona los canales secundarios 1, 2 y 3 una obra que en su momento mereció el calificativo de magnífica. Pero han transcurrido nada menos que 36 años y nunca [illegible] necesarios, indispensables [illegible] de rectificación y limpieza. Es cierto que no hace muchos meses el gobierno santafesino, a raíz de una serie de gestiones efectuadas por las fuerzas activas de la gestión destacó unidades mecánicas para realizar los trabajos pertinentes, pero no fue mucho el tiempo, por distintas razones, [illegible] a tal actividad y en honor a la verdad hay que consignar que la obra no se terminó o, en otras [illegible], han permanecido las obstrucciones. De otra manera el gran caudal de agua [illegible] drenado en el arroyo Cululú, y de ahí en el Salado.

Es factible observar cómo el agua se desplaza con regular velocidad por el canal secundario Nº 1 y con evidente lentitud por los restantes. Es decir, que los volúmenes que se extraen son mínimos en comparación con la gran cantidad de líquido que ha sentado sus reales en los campos de dichas localidades, anegando campos de pastoreo, sorg[illegible] caminos en remedo de [illegible] yos, [illegible] en bastiones contra la inundación, [illegible] emergiendo en medio de enormes lagos. Ha sido evacuada la hacienda, y los productores deben abonar ingentes sumas [illegible] deos. La producción lechera, vital para la economía regional, experimenta el impacto de la situación. En Palacios, sobre sesenta tambos que entregaban su producción a una cooperativa, quedan ahora dos o tres que lo hacen.

Es decir [illegible] económicos son cuantiosos. En esa amplia región las pérdidas suman miles de millones de pesos; los quebrantos, empero, siguen, porque demandará tiempo recuperar campos una vez que el agua se haya retirado; habrá que reponer planteles vacunos, refeccionar edificios, reconstruir alambrados, aguadas, molinos, etc. Ello sin contar la infraestructura como ser los caminos rurales.

Este es el panorama que se aprecia a simple vista. Hay chacras que se han convertido en lagunas; donde las viviendas constituyen islotes enclavados en un enorme espejo de agua. Todo ello en la zona de influencia de la ruta 34, convertida ella en un verdadero tajamar, en la que se advierte una seria falla: la falta de puentes y alcantarillas, para posibilitar el desplazamiento de agua.

Nuestra provincia, periódicamente afectada por las crecientes del río Paraná, que anega vastas regiones de su zona este, se encuentra ahora con este fenómeno, cuya repetición alarma pero que hubiera podido paliarse si se hubieran efectuado las [illegible] de limpieza de canales, construidos hace casi cuatro décadas. Por eso, por la imprevisión del hombre, manifestada a través de los organismos que él ha creado, hace que regiones ayer castigadas por las sequías hoy tengan, como contrapartida, el azote del exceso de agua.

Por eso la mención inicial: es que al mugido de las Holando, ha sucedido el parpar de muchas palmípedas, que tienen su hábitat en el líquido elemento. Para los productores el raudo vuelo de estas aves tiene otra significación que la belleza que contiene: el graznido de los pájaros que la leyenda ha pintado como símbolos agoreros.

VECINALES

Gestión de la vecinal "Gral. San Martín"

La Asociación Vecinal San Martín hace saber a todos los vecinos propietarios, ubicados en calle Boneo, entre Blas Parera y Camino Vicente Peñaloza, que sus dirigentes están abocados a la tarea de lograr la abolición de la ordenanza del 18.12.74, para [illegible].

"En esta lucha —agrega— debemos lograr unión para poder cumplir nuestro objetivo junto a otras vecinales. Ya se ha elevado un petitorio con firmas de los afectados al presidente de la Comisión de Obras Públicas, compañero Higinio Veiga".

Agrega la entidad que continuarán las gestiones para colocar al barrio en las mejores condiciones y agradece la colaboración prestada por la Mesa de Trabajo Nº 1, a las autoridades municipales, especialmente al titular del D.E. Sr. Noé Adán Campagnolo; a funcionarios de la Secretaría de Cultura de la Provincia, Dirección de Asistencia a la Comunidad, y Universidad Nacional del Litoral.

Informó sobre la acción realizada una entidad

Las autoridades de la Asociación Vecinal Amante Melgarejo, del barrio La Lona, informaron respecto de la labor desarrollada y sobre planes para el futuro.

Expresa que se registró la entrega de subsidio para compra de altoparlantes, de planchas para recibos sociales; de tres escritorios, cemento, cal, ladrillos, piedra, tirantes, puertas, etc., 10 cortes de ranchos, así como de 450 chapas de cartón. También se han entregado ocho lotes de terreno, material didáctico, calzado, estufas, golosinas, etc.

En otro orden de cosas se ha efectuado, dice, el corte de yuyos; se ha colocado agua corriente en 18 domicilios; se hizo el arreglo de calles en el recorrido de colectivos; se entregaron copas y medallas para torneos deportivos, y pasajes gratis a familias humildes.

Se ha solicitado la pavimentación de las calles del barrio, que los desagües sean pagados por la Municipalidad, y se ha gestionado, asimismo, que se efectúen trabajo de regado y recolección de residuos. También se solicita la instalación de un dispensario y de un jardín de infantes.

Continúan los trámites para lograr la donación de un terreno destinado a sede social y de un subsidio con destino a guardería.

A la Escuela 884 Ignacio Rodríguez se le entregó material didáctico y una estufa.

Otras gestiones se refieren a desratización, colocación de luz a gas de mercurio, en la calle recorrida por colectivos, loteos de terrenos municipales; plan de viviendas para 33 familias, apertura de calles y entrega de azúcar a los almacenes de barrio.

Reclaman por la demora en pagar sueldos docentes

La Asociación de Padres del Colegio de Nuestra Señora del Calvario se ha dirigido al director de Enseñanza Privada de la provincia "haciéndole conocer su inquietud respecto de la demora injustificada en hacer llegar los aportes para el pago de los sueldos a los docentes que prestan sus servicios en dicho colegio y en los demás establecimientos dependientes de esa dirección".

Se ponen de relieve, además, en dicha nota "los inconvenientes de toda índole que se derivan de esa anormal y reiterada situación, solicitando al director se arbitren las medidas necesarias que hagan posible la percepción puntual de los haberes a dichos docentes".

PROYECTO PARA MODIFICAR LA HORA MEDICA

La Subsecretaría de Salud Pública informó que ya se ha enviado a la Legislatura, el proyecto de modificación de la Ley 6401, [illegible] remuneraciones [illegible] médica para los profesionales del arte de curar.

Esta iniciativa tiene por finalidad modificar algunos [illegible] de la actual ley, en especial de aquellos artículos que en la práctica [illegible] el [illegible] de la misma en cuanto a remuneración.

Las [illegible] son [illegible] de las consultas realizadas por el Ministerio de Bienestar Social a los [illegible] de cada una de las ramas de la Sanidad, con quienes se llegó a un acuerdo antes de ser enviado a las Cámaras el citado proyecto.

Aunque [illegible] no se confirmó, se pudo saber que el proyecto contempla la supresión del artículo 92 de la Ley 6401, que establecía que los [illegible] se efectuarían siempre y cuando hubiera posibilidades presupuestarias.

EDUCATIVAS

Curso para personal directivo docente

[illegible] la División Santa Fe-Paraná del Instituto Nacional de Profesorado Técnico, profesoras Raquel [illegible] y Gladys C. de Mosves, respectivamente. [illegible] del corriente, a las [illegible], se realizará [illegible] la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 3, Moreno 3236, una reunión a la que concurrirá la [illegible] del Instituto Prof. Ana [illegible] Jalón, [illegible] especialmente desde la capital federal.

[illegible] te el curso de capacitación destinado a personal directivo [illegible] primera vez que este tipo de cursos se dicta en el interior del país.

Asimismo, en la misma [illegible], se [illegible] los certificados de estudio a [illegible] del curso de capacitación y a los [illegible].

Ex alumnos de la Esc. "G. P. de Denis"

[illegible] de la Esc. Nº 138 "Gregoria P. de Denis" invita a los ex alumnos de dicho establecimiento y, en especial, a los egresados del año 1950, a la reunión que el viernes [illegible] se realizará en el local escolar, a fin de renovar parcialmente la comisión directiva y aunar criterios sobre la celebración de las bodas de plata de la citada promoción.

Su edificio en la capital vende el Banco Provincial

El Banco Provincial de Santa Fe [illegible] en venta el inmueble de su propiedad en la capital federal, calle 25 de Mayo 356, donde funcionan las dependencias de su [illegible] ha sido [illegible] de 600 millones de pesos moneda nacional [illegible] al contado.

Se deja constancia que la adjudicación de la venta queda sujeta a la previa aprobación del directorio de la institución que, expresamente, se reserva la facultad de adjudicar la licitación o rechazar todas las ofertas presentadas. La apertura de las propuestas se llevará a cabo el 23 del corriente a las 18, en la casa central Rosario, San Martín [illegible].

La venta de este inmueble está vinculada —según se informó— con la [illegible] del directorio del Banco Provincial de trasladar su sucursal en la capital federal a otro local que ofrezca mayor amplitud acorde con el desarrollo de sus actividades y que, a la vez, [illegible] espacios destinados a la realización de actos y exposiciones.

Bases para la proyectada iluminación de la ruta 34 en el ámbito rafaelino

RAFAELA. — El Departamento Ejecutivo envió un proyecto de ordenanza al Concejo Municipal que establece las bases para el proyectado trabajo de iluminación de la ruta 34 en el tramo comprendido entre las concesiones Nº [illegible] y las concesiones Nº 162/183, con un presupuesto preventivo de $ 1.500.000.

La ordenanza de referencia continuará un proceso largamente demorado. El contenido de sus 34 artículos establece las bases de ejecución operativa de la obra, que se [illegible] según lo dispone la ley orgánica de municipalidades y leyes especiales sobre la materia.

La iluminación se hará con lámparas de gas de mercurio de 400 W, distribuidas en 180 columnas de 10,50 m. de alto y 4 columnas de 12 m. de alto. De estas últimas [illegible] habrá 2 de 6 artefactos, 2 de 4 artefactos y 4 de 2 artefactos, cubriendo todas una longitud de 6.000 metros lineales.

La obligatoriedad del pago de la contribución de mejoras comenzará a partir de la fecha de iniciación de la obra y la facturación a cada frentista se efectuará considerando el costo total actualizado al momento de iniciarse la misma. De producirse mayores costos durante su ejecución, se realizarán los ajustes correspondientes en las facturas, de la siguiente forma para quienes paguen al contado se ajustarán mayores costos en mano de obra; para quienes se acojan al plan de pagos en cuotas, se ajustará mano de obra y materiales.

A tales fines se considerará como contado el pago realizado dentro de los 30 días de fecha de la factura. También se podrán acordar facilidades hasta un máximo de 10 cuotas mensuales, iguales y consecutivas, fijándose el interés en el 24 por ciento anual sobre saldos. En este último caso, los frentistas que quieran optar por el pago en cuotas deberán solicitarlo dentro de los 20 días de la fecha de factura mediante un formulario especial, produciéndose el primer vencimiento a los 30 días de la fecha de factura.

A los frentistas del tramo comprendido entre Avda. Roca y Ruta 166 se les deducirá de sus respectivas facturas el valor de las columnas y artefactos lumínicos que se reemplacen como consecuencia de esta obra; valor éste que será determinado por el Departamento Ejecutivo a través de sus organismos técnicos.

Se evaluarán trabajos en distintos barrios

El Secretario de Obras Públicas y Servicios Municipales, Sr. Victorio Perpozzi, en compañía del coordinador de la Oficina de Relaciones Vecinales, Sr. Gustavo Zillo, y el presidente de la Comisión Vecinal del Barrio San Martín, Sr. José Guardamagna, realizaron una observación de los trabajos que se están efectuando en desagües y cunetas de la Unidad Parque Bolay, en calles J.M. Wallner y Colón.

Luego los funcionarios municipales observaron las tareas de ranjeo que se están llevando a cabo en el barrio General Mosconi y en el barrio Guillermo Lehmann. Una vez finalizados los mencionados trabajos en el barrio indicado en último término la cuadrilla pasará al Gral. Mosconi para iniciar así el plan de actividades propuesto por la Secretaría de Obras Públicas y Servicios Municipales, que en su primera etapa contempla actividades en este sector y en el barrio San Martín.

Contribuyentes

Al 31 de diciembre de 1974, los contribuyentes del Derecho de Inscripción, Seguridad e Higiene (tasa al comercio y la industria) sumaban 2.030. A partir de dicha fecha, por gestión de la Subsecretaría de Hacienda, se han inscripto 407 más, lo que representa un aumento del 20 por ciento en lo que va del año 1975.

Estas incorporaciones obedecen a una campaña que abarca tres aspectos: moratoria impositiva ya cumplida (ordenanza 1810), intimaciones en número de 424, e inspecciones domiciliarias que suman 120. La Subsecretaría de Hacienda de la Municipalidad considera que este número de inscriptos aumentará por cuanto hay todavía un buen número de responsables que no han respondido a la intimación respectiva.

Presupuesto

Con relación al enunciado envío del presupuesto municipal al Concejo, se ha producido una demora en razón de que debía elevarse previamente el proyecto de ordenanza de modificación al Código Fiscal Municipal, cosa que se produjo el lunes último.

Reforma del Código Fiscal Municipal

Con fecha 5 del corriente se envió al Concejo Municipal un proyecto de ordenanza que contempla modificaciones en el Código Fiscal Municipal. Los artículos de la Ordenanza original 00668 que se modifican son los que llevan el número 26, 65, 68, 69, 76, 80, 83, 86, 87, 91, 100 y 106, y tienden a legislar de manera más técnica, fácil y realista en materia tributaria. En general, las reformas más importantes tienen por objeto lo siguiente:

1º) Otorgar facultades al Departamento Ejecutivo en materia de vencimientos y planes de pago para facilitar la percepción de recursos y [illegible] monizarlos con las necesidades financieras de la Municipalidad.

2º) Evitar la evasión limitando exenciones y deducciones.

3º) Perfeccionar la redacción, dándole la coherencia que facilite la aplicación de las normas.

4º) Reducir los términos en los arrendamientos de nichos, teniendo en cuenta el acelerado proceso inflacionario.

5º) Eximir totalmente del impuesto al espectador a entidades que no persiguen fines de lucro y están gravadas en un 50 por ciento.

Es progresivo el desaliento de productores agropecuarios de distritos del norte santafesino

SAN CRISTOBAL. — Un panorama francamente desalentador vive la mayoría de los productores agropecuarios de las colonias Alcira y Portugalete, vecinas a San Cristóbal, originado por las recientes lluvias registradas y el enorme caudal del agua que recibe la zona del sector oeste del departamento y que queda demorado en los campos en razón de la falta de una adecuada canalización que facilite el escurrimiento del elemento.

Especialmente el problema está centrado en la falta de limpieza y profundización del canal denominado "Los Cuatreros", por lo que es necesario que el organismo oficial al cual le competen estas tareas tome debida nota de la situación y arbitre los medios para normalizarla a la brevedad, ya que la zona sufre el inconveniente desde hace largo tiempo.

Hay que destacar que en estas colonias, desde los meses de marzo de 1973 a junio de 1974, como consecuencia de las lluvias de marzo a mayo y de enero a marzo de los años indicados, a excepción de breves períodos, los productores han quedado prácticamente incomunicados y este año, cuando las perspectivas se presentaban favorables para la siembra y la recuperación económica de los tambos, los 100 milímetros caídos en el término de 10 días dieron por tierra con todas las esperanzas de la zona, anegando nuevamente extensas regiones.

Y son numerosas las familias que debieron retirarse de sus predios y malvender parte de sus rodeos con urgencia para poder cubrir sus obligaciones, aparte de las que ya están dispuestas a abandonar todo lo que lograron a través de muchos años de sacrificios de toda índole, ante la imposibilidad de continuar las tareas entre el agua y el barro, que conforman una situación que hace presagiar momentos verdaderamente desastrozos para un futuro no lejano.

El panorama que en breve reseña se detalla no es exagerado, sino que constituye la real situación que vive la gente de una zona que poseía fértiles campos hasta 1972, ya que posteriormente el exceso de lluvias y de las aguas que proceden de distritos vecinos han creado el problema planteado. Es menester que las autoridades responsables tomen en cuenta lo expresado, fundamentalmente en lo referido a las tareas de limpieza y profundización del canal "Los Cuatreros", para superar definitivamente los graves inconvenientes —y sus más graves consecuencias— mencionados.

Preocupación del Centro de Comerciantes Minoristas de la ciudad de Reconquista

RECONQUISTA. — En su local provisorio, ubicado en Prudencio Ledesma y General López de esta ciudad, convocó a reunión de prensa el Centro de Comerciantes Minoristas de Reconquista.

Durante la misma se dieron a conocer los textos de sendas notas dirigidas al jefe de Policía de la Región IX y al intendente municipal, donde se consigna su preocupación por una situación que los aqueja.

En la nota dirigida al intendente dicen textualmente: "Con el fin de evitar enfrentamientos que no ayudan a resolver los problemas del comercio minorista ni del público consumidor y que sólo han demostrado, por parte de los inspectores venidos de Santa Fe, el deseo de justificar sus actuaciones, y en salvaguarda de la integridad física y moral de nuestros asociados, y previendo hechos que pueden repetirse, solicitámosle lo siguiente: 1) — Presentación ante los actuados de la documentación que garantice la autenticidad de los actuantes; 2). — Para asegurar la autenticidad y garantir el respetuoso procedimiento de los inspectores, la participación de dos delegados del Centro de Comerciantes Minoristas como veedores en los procedimientos; 3). — En el deseo de que se encuentre el camino que conduzca a la solución de esta situación tanto a nivel local como a nivel provincial y nacional, y definir a los reales responsables, reiteramos nuestra sugerencia hecha en nota anterior de la constitución de una comisión o consejo municipal, como quiera llamarse, para que se relacione con el comercio y demás fuerzas vivas de la ciudad".

En otra nota dirigida a la intendencia, los comerciantes minoristas expresan: "Recibimos mercaderías de los proveedores mayoristas cuyos precios de boleta son superiores a los marcados en los envases. En esta misma boleta se nos recarga el 12 de IVA y en la mayoría de los casos, el flete. Tenemos asociados que se han presentado a esa Municipalidad a denunciar estos hechos a los cuales se les ha dado como respuesta que no deberían recibir dichas mercaderías. Si nosotros no las recibimos, ¿de qué proveemos al público consumidor?".

Luego de puntualizar más adelante que en el comercio minorista generalmente trabaja toda la familia del comerciante a los fines de atender al público como se merece y muchas veces a deshora, solicitan del titular del Departamento Ejecutivo que arbitre las medidas que solucionen esos problemas.

Finalmente expresa la nota, piden el control de los precios marcados en "las mercaderías que no son entregadas por los mayoristas para de esa forma deslindar responsabilidades. Un estudio que establezca los costos reales y la determinación de un margen de ganancia sobre éstos de no menos de un 24 por ciento. Para esto es necesaria la creación de un organismo municipal de consulta que facilite la relación con el comercio minorista. Mediación por parte de las autoridades municipales ante los organismos nacionales y provinciales competentes para que se resuelva a breve plazo el total abastecimiento de las mercaderías faltantes en plaza".

Equipos para el servicio de agua en V. Guillermina

Con el objeto de completar la dotación de equipos para el servicio de suministro de agua potable a la localidad de Villa Guillermina, Departamento Gral. Obligado, la Dirección General de Hidráulica del Ministerio de Obras Públicas de la provincia ha convocado a licitación pública.

La misma está destinada a la provisión de dos electrobombas y motores, disponiéndose la inversión de 9 millones de pesos moneda nacional. La apertura de las ofertas se llevará a cabo el 22 del corriente a las 10,30 en el despacho del ministro Raúl Calvo.

La pavimentación de la ruta 41-S ha sido dispuesta

Por intermedio de la Dirección Provincial de Vialidad, el Ministerio de Obras Públicas de la provincia ha llamado a licitación para la ejecución de una obra caminera encuadrada dentro de las especificaciones del Plan Trienal.

Se trata del tramo de la ruta 41-S comprendido entre la ruta nacional Nº 11 y Bernardo de Irigoyen, en el departamento San Jerónimo, con su correspondiente acceso al pueblo.

El presupuesto oficial ha sido fijado en $ 24.670.870,30 ley, disponiéndose que la apertura de las ofertas se lleve a cabo el 3 de junio próximo a las 11.

Edificio para Hidráulica

Ha sido licitada la construcción del edificio destinado a la Dirección General de Hidráulica, Servicio Provincial de Agua Potable Rural y Bajos Submeridionales.

El presupuesto oficial dispone la inversión de $ 8 millones 100.000 ley, fijándose la apertura de las ofertas para el 6 de junio a las 10,30.

MERITORIA LABOR DEL HOGAR 'TEODORA P. DE ALDAO'

Para su adecuado funcionamiento es imprescindible la ayuda oficial



Las notas gráficas muestran, respectivamente, un aspecto del patio de la institución y a su más antigua moradora, quien acaba de cumplir 100 años de vida

—Uno de los problemas sociales que, injustamente, no siempre tienen soluciones adecuadas es el de la asistencia a la ancianidad desvalida. El Hogar "Teodora Peltead o de Aldao" dedica todos sus esfuerzos a brindar, en la medida de sus posibilidades, vivienda y asistencia digna a quienes se hallan en la situación señalada.

Esta institución fue fundada en 1908 por un grupo de damas de la Conferencia Vicentina "La Sagrada Familia", entidad de la cual depende, y lleva el nombre de quien fue su primera presidenta.

El edificio, sito en calle Francia 1866, consta de diez departamentos con sus correspondientes cocinas y baños y un pequeño patio, y en cada uno se alojan dos ancianas; además tiene dos patios grandes en uno de los cuales se ha levantado una capilla en honor de la Virgen de las Nieves cuya imagen donó el R.P. Carlos Silvestrini, y que fue costeada por la Comisión que está bajo la advocación de la Virgen y que preside el señor Cayetano Yódice.

El hogar, que alberga en forma gratuita a ancianas desamparadas sin tener en cuenta creencias ni ideologías, se mantiene con el alquiler de dos pequeños departamentos, con las cuotas de las socias protectoras y con las donaciones de la comunidad, pero no cuenta con ayuda oficial estable. Recientemente recibió un subsidio de $ 9.970 otorgado por el gobierno nacional y que se ha destinado a realizar algunas refacciones imprescindibles.

Su actual comisión directiva está integrada de la siguiente manera: presidenta, Elida Cibils; vice, [illegible] Virasoro; vice 2a. Amanda De Angelis; secretaria, Carmen Ross de Occhi; pro, Dora A. de Cibils; tesorera, Hercilia Francia de Cabello, pro, Adela Mántaras. La abnegación y verdadera vocación de servicio que todas ellas y otras personas de buena voluntad ponen en la tarea de llevar adelante al hogar, es lo que permite que esta institución pueda continuar prestando este servicio tan importante a la comunidad cual es la asistencia a la ancianidad, pero creemos que no sólo el esfuerzo privado y la preocupación de gente realmente interesada por su prójimo, son los que deben promover una tarea que es, básicamente, obligación de los organismos oficiales. El Hogar "Teodora Pelteado de Aldao" requiere, en estos momentos, la necesaria sensibilidad de las autoridades.

Agasajo

En el Hogar "Teodora Pelteado de Aldao" se realizó recientemente un agasajo en honor de Da. Petrona Gallo, antigua moradora y servidora fiel de la institución, de la cual fue encargada durante más de 50 años y que ha cumplido ya cien años de edad, con salud y lucidez admirables. Con tal motivo, en la capilla del Hogar, el R.P. Edelmiro Gasparotto ofició una misa en acción de gracias y posteriormente se sirvió un refrigerio, al que asistieron compañeras, miembros de la Conferencia Vicentina, de la Comisión de la Virgen de las Nieves y personas allegadas a la institución, oportunidad en que la homenajeada recibió felicitaciones y numerosos obsequios.

FUNEBRES

Sepelios

FELIX PEDRO GOMEZ (q.e.p.d.). Falleció el 15/5/75, a los 65 años, c.a.s.r. y b.p. Hermano: Roque Gómez, hermana política: Celia Perellindo de Gómez, sobrinos: Noemí, Silvia O. G. de Acosta, Asunción y Alicia Gómez, primos y demás deudos invitan a acompañar los restos que serán inhumados mañana a las 9 en el C. municipal. C.M.: Gral. López 2022. Servicio: Casa Rodríguez. Agente Previsora Santa Fe. Servicios Sociales. 139177v15

JUAN ANTONIO RIVAROLA (q.e.p.d.). Falleció el 14/5/75, c.a.s.r. y b.p. Esposa: Emma De Simone de Rivarola (ausente), hija: María Elena Rivarola (ausente), hermanas políticas: Amalia De Simone y Lucía De Simone de Arias (ausentes), sobrinos y demás deudos, invitan a acompañar los restos al C. municipal mañana a las 9. C.M.: Sala Velatorio "Sentir IIº", Suipacha Nº 2488. Servicio: Sentir Carruajes S. A. 139178v15

JUAN ANTONIO RIVAROLA (q.e.p.d.). Falleció el 14/5/75, c.a.s.r. y b.p. La comisión directiva del Club Atlético Colón, participa el fallecimiento de su ex gran jugador internacional e invita a acompañar los restos al cementerio municipal, mañana a las 9. C.M.: Suipacha 2488. 139180v15

AMADO SEGOVIA (q.e.p.d.). Falleció el 15/5/75, c.a.s.r. y b.p. Esposa: Albina Cuartino de Segovia, hermanos políticos: Benjamina C. de Scali y José Scali, sobrinas: Elvira C. de Andreucci, María Elvira S. de Brieva, Susana S. de Graziano e Isabel Scali, sobrinos políticos y demás deudos invitan a acompañar los restos al C. municipal mañana a las 15.30. C.M.: O. Bonno 3314. Servicio: Sentir Carruajes S.A. 139181v15

Participaciones

MARIA TOUS Vda. de CORREA. Falleció en Mendoza el 13/5/75, c.a.s.r. y b.p. Viajantes Unidos de Santa Fe, participa el fallecimiento de la madre de uno de los integrantes de su comisión directiva, Sr. Felipe C. Correa y que sus restos fueron inhumados hoy en el C. municipal. C.D.: Alberdi 3836. 48952v15

VICENTE GAIDUL (q.e.p.d.). Falleció el 14/5/75. El bloque del Partido Intransigente Federalista del Honorable Concejo Municipal, participa el fallecimiento de su amigo y correligionario. Casa de duelo: Espora 2807. 48974v15

VICENTE GAIDUL (q.e.p.d.). Falleció el 14/5/75. El Partido Intransigente Federalista, Comité Provincial, participa el fallecimiento de su amigo y correligionario. C.M.: Espora 2807. 48972v15

ANGEL SERAFIN GALLI (q.e.p.d.). Falleció el 14/5/75, c.a.s.r. y b.p. Esposa: Natividad Puñet de Galli, hijos: Haydée, Roberto, Julio, Nelda, hijos políticos: Ana Petrell de Galli, Emir Martínez, Héctor Labath, nietos: Marcela y Rogelio Martínez, Anita Galli, Mariela, Valeria y Miguel Angel Labath, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, participan el fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy en el C. municipal. C.D.: 9 de Julio 1230, Dpto. 3. 48966v15

MANUEL HERNANDEZ VALERO (q.e.p.d.). Falleció el 14/5/75, a los 83 años, c.a.s.r. y b.p. Esposa: Secundina Agundes, hijos: Bautista, Natalio, Raúl, Julio, Emilia y María, hijos políticos: Sara Sicuro, Fabiana Fernández, Emma Villavicencio, Delia Tiecoci, María Galotto, Idelbrando Rivas, nietos, bisnietos, sobrinos y demás deudos, participan el fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy en el C. municipal. C.D.: Salvador del Carril 1409. Servicio: Casa Rodríguez, Prest. Asoc. Mut. Ferroviaria Tafí Viejo. 48969v15

JULIA B. DE REBOLLO (q.e.p.d.). Falleció en Coronda el 12/5/75, c.a.s.r. y b.p. Hijos: María Esther Rebollo de Sejas Luque, Juan Carlos Rebollo, hijos políticos: Ignacio Sejas Luque y Esmeralda González de Rebollo, hermana política, nietos, bisnietos, sobrinos y demás deudos, participan el fallecimiento y que sus restos fueron inhumados el 13 del corriente en el C. de Coronda. C.D.: Rivadavia 1672, Coronda. Servicio: Sentir Carruajes. 139176v15

ANASTACIA RETAMAR (q.e.p.d.). Falleció el 14/5/75, a los 71 años, c.a.s.r. y b.p. Hijos: José y Leonor Retamar de González, hijo político: Isidro González, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, nietos, bisnietos y demás familiares participan el fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy en el C. municipal. C.D.: Roque Sáenz Peña 1719. Servicio: Santa Lucía S. S. 139179v15

Agradecimiento y misa

NARCISO ABIATTE (q.e.p.d.). Falleció el 16/4/75, c.a.s.r. y b.p. Esposa, hijos y demás familiares agradecen las expresiones de condolencia recibidas e invitan a concurrir a la misa que en su memoria se oficiará el 18 del corriente a las 6 en la capilla de las Madres Carmelitas Descalzas. 45964v15

NARCISO CORONICA (Nacho) (q.e.p.d.). Falleció en San Justo el 15/4/75, a los 48 años, c.a.s.r. y b.p. Esposa: Isabel Abad de Corónica, hijos: Osvaldo y Mónica, padres políticos: Emiliano Abad e Isabel Zamora de Abad, hermanos: Yolanda, José, Natalia y Víctor, hermanos políticos: Aldo, Rafael y José Abad, tío: Antonio Corónica, sobrinos, primos y demás deudos agradecen las expresiones de pésame recibidas e invitan a concurrir a la misa que en su memoria se oficiará en la iglesia Ntra. Sra. de la Merced de San Justo el 18 del corriente a las 18. 139069v15

AMELIA CROUZEILLES LARGUIA (q.e.p.d.). Falleció el 16/4/75, c.a.s.r. y b.p. Hermanos: Flora C. de Betempe, Juan Carlos, Pedro, Lucrecia C. de Lewis y María Della, hermanos políticos: Georgina Baldacci de Crouzeilles y Roberto H. Lewis, sobrinos: Pedro L. Crouzeilles, primos y demás deudos agradecen profundamente a sus amigos e instituciones la asistencia al velatorio, sepelio, ofrendas florales, donaciones y demás expresiones de condolencia recibidas e invitan a la misa que en su memoria se oficiará mañana a las 18 en la Pquia. San José (Agustinos Recoletos). 48833v15

JOSE CONRADO FERRARI (Pepito) (q.e.p.d.). Falleció el 21/3/75, c.a.s.r. y b.p. Esposa, hija y demás deudos, agradecen las expresiones de condolencia recibidas en tan dolorosa circunstancia e invitan a concurrir a la misa que para rogar por el eterno descanso de su alma se oficiará mañana a las 19 en la parroquia Ntra. Señora del Carmen, al cumplirse el 1er. mes de su fallecimiento. 48929v15

CONRADO MARTORINO (q.e.p.d.). Falleció el 14/4/75, a los 68 años, c.a.s.r. y b.p. Esposa: María Aprile de Martorino, hijos: Alfredo, Aurora de Torres, Roberto y Mirta de Escher, hijos políticos, hermanos y nietos, agradecen las expresiones de pésame recibidas e invitan a concurrir a la misa que en sufragio de su alma se oficiará el 18 del corriente a las 7 y 45 en la parroquia San Pedro (Calle San José 2351). 48979v15

Misa

LEONCIO TOMAS GIANELLO (q.e.p.d.). Falleció el 16/5/74, c.a.s.r. y b.p. Su familia invita a la misa que en sufragio de su alma se oficiará mañana a las 19,30 en la iglesia Catedral Metropolitana al cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento. 48906v15

ADELA SDRIOTTI de VIGNOLO (q.e.p.d.). Falleció el 17/3/74, a los 87 años.

MANUEL M. VIGNOLO (q.e.p.d.). Falleció el 27/12/61, a los 80 años. Hijos: Angela V. de Marconi, Francisco M., Raúl E., Amelia V. de Crosetto y Manuel A., hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, nietos y bisnietos, invitan a la misa que se realizará el 17 del cte. a las 19 en la iglesia San Carlos Borromeo de San Carlos Centro. 139140v15

SOCIALES

Casamientos—

—Contraerá enlace el 17 del cte. a las 20,30 en la basílica Ntra. Sra. de Guadalupe la Srta. Nancy G. Oliveras con el Sr. Oscar A. Sánchez, ceremonia que será apadrinada por el Sr. Séptimo Olivera y la Sra. Ana E. Hammerey de Sánchez y testificada por la Srta. Mirta Mizerniuk y la Sra. Ana María Sánchez de Rioja.

Las actas del Registro Civil serán refrendadas por las Sras. Lyliam T. Silva de Callieri, Ana María Sánchez de Rioja y los Sres. Hugo Mario Olivera y Manuel Rioja.

—En el camarín de la Virgen de Garay (templo N. P. San Francisco) el 16 del cte. será bendecida la boda de la Srta. Mirtha Abad [illegible] con el Sr. Jorge Luis Garda. Serán padrinos de la ceremonia la Sra. Norma Boino de Garda y el Dr. Juan Enrique Abad, actuando como testigos la Srta. Magda Cingolani y la Sra. Amelia Falco de Bertone.

El acto civil será testificado por la Srta. Marta Ancla del Pozo, y los Sres. Rogelio Luis Garda y el Sr. Adolfo H. Acquaroli.

Homenaje a la Srta. Gloria Cello—

—La Sociedad Protectora de la Niñez, conjuntamente con un grupo de amigas, rendirán un homenaje, en fecha próxima, en memoria de la señorita Gloria Cello.

Organizan este acto, además de la citada institución, las señoras Noelia Fernández de Ramírez, Renée Lassaga de Rodríguez Sañudo, Teresa Barrios de Costa, Matilde Aragón de Zamora y las señoritas Mercedes Busaniche, Otilia Mosset Iturraspe, Felina Picazo, María del Carmen Aguirre, María Isabel Cervera y Sara Candioti.

Las adhesiones pueden manifestarse en Librería Colmegna.

Aniversario del Dpto. de Informes del Centro Comercial—

—Lucidos contornos promete alcanzar la recepción y cena que con motivo de la inauguración de su nueva sede y a la vez celebrando el 16º aniversario, ofrecerá el Departamento de Informes del Centro Comercial en los salones del Club de Regatas, el próximo sábado, a las 21 y 30.

Asistirán, especialmente invitados, los [illegible] y delegaciones de todos los institutos similares del país, socios y amigos.

Misas—

—Para rogar por el eterno descanso del alma del joven Carlos Daniel Abichain se oficiará una misa mañana a las 19 en la parroquia Nuestra Señora del Carmen, con motivo de recordarse el 4º mes de su fallecimiento.

—En sufragio del Sr. Armando Pedro Sollito se rezará una misa el 17 del cte. a las 19 en la parroquia Ntra. Sra. de la Merced.

—En la parroquia San Juan Bautista se rezará una misa el 17 del corriente a las 14.30, en sufragio del alma de la Sra. Antonia Juana Morey de Pignalberi.

Orden Rosacruz—

—En la sede de calle 9 de Julio 2454, tendrá lugar mañana a las 21 una reunión de la Orden Rosacruz.

En conmemoración del "Día de la Armada"—

—El Círculo de Oficiales de Mar comunica que en el local 15 de calle San Martín 2047 se encuentran a la venta las tarjetas para la cena anual que en conmemoración del "Día de la Armada Argentina" se efectuará el 17 del cte. a las 21.30.

Se invita a participar de estos festejos a socios y simpatizantes.

Culto Evangélico

Iglesia Filadelfia: Mañana a las 20 en Artigas y Blas Parera del barrio Barranquitas, se realizará una reunión evangélica y a las 20.40, por LT 9, se irradiará la audición: "Este es el camino".

Ejército de Salvación

—El Ejército de Salvación ha preparado para mañana en el barrio Santa Rosa de Lima, a las 17.30, una reunión de costura de "Liga del Hogar".



Ejército de Salvación. - Visitaron nuestra redacción la brigadiera María de Sosa, proveniente de La Plata, y la mayora Liva de Castilla, de Buenos Aires, acompañadas por el capitán Moffat, de nuestra ciudad, quienes concurrieron con el objeto de informarnos acerca de los trabajos de la "Semana de la Liga del Hogar", para colaborar con la cual han llegado las citadas señoras a esta ciudad. Nuestras visitantes, que han trabajado ya en países limítrofes, nos aclaran que la citada liga es una asociación femenina del Ejército de Salvación que agrupa a más de medio millón de mujeres, y cuyos propósitos son la amistad, el conocimiento de Dios, la educación de acuerdo con las distintas necesidades de los grupos y el servicio, llevando ayuda espiritual a cárceles, hospitales y maternidades. En Santa Fe ya han realizado visitas al Hogar de Ancianos San Vicente de Paul, a las maternidades de los hospitales Iturraspe y Piloto y al Leprosario, además de participar de las reuniones especiales cumplidas en [illegible] (de las cuales informáramos oportunamente), y que culminará el 16 del actual, a las 17, en el barrio Santa Rosa de Lima.

Participacion de enlace

Carlos Oscar Buemo
Leonila A. Avecilla de Principato
Norberto R. Principato

participan a familiares y amistades el enlace de sus hijos [illegible] que se efectuará el 17 del corriente a las 20.30, en la parroquia Nuestra Señora de la Merced, de San Justo (Sta. Fe).

S/C.: Iriondo 896, San Justo (Sta. Fe).

Santa Fe, mayo de 1975.

Agasajo al R. P. Guntern—

—Organizado por los feligreses del templo San Roque se llevará a cabo el 17 del cte. a las 21 en el Club Villa Dora (Ruperto Godoy 1275) una cena en honor del cura de dicha parroquia, R.P. Guntern.

Las personas interesadas en participar de dicho acto pueden adquirir las tarjetas en la sede parroquial.

"Día del abrigo"—

—La parroquia Sagrado Corazón de Jesús (C.N.) se encuentra abocada a la tarea de preparación de la "campaña del abrigo".

Las donaciones [illegible] para las personas necesitadas [illegible] en el momento de la ofrenda en las misas del 2[illegible] del cte. a las [illegible] y en todas las del 1º de junio.

Cumpleaños—

—Con motivo de cumplir 85 años la Sra. [illegible] Pierozzi de Di Filippo, el 18 del cte., a las [illegible] en la parroquia San José (A.R.) se oficiará una misa en acción de gracias, realizándose posteriormente una reunión familiar para celebrar tan grato acontecimiento.

Enfermos

—Se asiste en el Sanatorio Mayo el Dr. Abel Argento Argüelles.

Asamblea de Amigos del Alérgico—

—El 16 del cte. tendrá lugar la asamblea general ordinaria de "Amigos del Alérgico", en la sede del Centro de Alergia e Inmunología, sala 8 del Hospital Iturraspe.

La reunión se hará a las 16.30 y se tratará el siguiente orden del día: memoria y balance año 1974; renovación parcial de C.D.; aumento de cuota societaria y actividades por desarrollar en el próximo ejercicio.

